

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes; PROVINCIAS 9,00 pts. trimestre; PAGO ADELANTADO; FRANQUEO CONCERTADO

Culmina el debate religioso con un magistral discurso de Alcalá Zamora

Un esfuerzo por la paz espiritual

La obligación de los periódicos de informar, guste o desguste la mayoría de la información. En cuanto al comentario, es lícita una mayor libertad. Lo vacuo, lo chabacano, lo incoherente merecen comentario. A lo sumo, una combinación energética... y a otra cosa. El señor Barriobero, ni siquiera hay que condenar. Ya sabe la gente, sin excepción, lo que tiene que decir. A lo sumo, alguien—un periodista de izquierda, alguien—se lanza a inquirir: ¿cómo tuvo noticia el Gobierno del general Primo de Rivera del complot de la noche de San Juan?

Alcalá Zamora se ha dado cuenta y como hombre de Gobierno y republicano leal ha defendido los intereses de la República.

Alcalá Zamora se ha dado cuenta y como hombre de Gobierno y republicano leal ha defendido los intereses de la República. A juzgar por sus palabras, él será uno de los que consideren abierto el período constituyente si en el Código fundamental se incluye el precepto que de tal modo atropella y ultraja la conciencia católica. La reforma de la Constitución será su bandera. Lo será también de don Miguel Maura. Los diputados católicos han anunciado lo mismo. La Prensa católica lo ha dicho también. Osorio y Gallardo afirmaba que a aprobación del dictamen pudiera traer irreparables consecuencias a la República. Y esto proclamamos nosotros con tanta seriedad como firmeza. Hemos hecho desde el primer día de la República lo que nuestro deber nos imponía: acatar el Poder constituido, colaborar con él. Si el Poder constituido no sabe corresponder a esa actitud, que es la conciencia de todos los católicos españoles, sin que cualquier excepción aislada pueda destruir nuestro aserto, desde hoy anunciamos al Gobierno que quedará abierta una era de profunda inquietud en los espíritus, de firme y constante lucha legal.

Sangre católica

Así, pues, en nombre de la restauración del fanatismo. No, entonces, ¿en nombre de qué? ¿En nombre de la voluntad de desmoronarse el agrietado manuscrito operativo de los que trajeron la República, de los hechos que la determinaron? Ese era el argumento quizá capital, por lo menos final, del discurso de mi colega y amigo, el señor ministro de Fomento. Está bien. Para desmenuar el argumento según el cual la lucha contra el sentimiento católico, en sus distintas manifestaciones, es un dictado de la Revolución, como ya decía la frase clásica: "La Revolución no es el 12 de abril, porque, quizá en las legiones victoriosas del 12 de abril hay falanges de electores católicos que no soñaban con el triunfo de la República".

La modificación de dimensiones que las leyes fundamentales van teniendo, en la técnica contemporánea...

La modificación de dimensiones que las leyes fundamentales van teniendo, en la técnica contemporánea, es un fenómeno que comienza por ensancharse en cuanto a los problemas que abarcan y que se dilatan, inevitablemente, en cuanto a la especificación con que se formula. Pues la geometría jurídica, señor Jiménez de Asúa, es como la otra de tres dimensiones, y para abarcar un problema no basta amplitud, no basta longitud, se necesita profundidad, hondura. Lo elevado hace alto, una favorable dimensión, y este problema no tiene en cuenta en la fórmula constitucional. Pero hay algo más. A toda ley, y más a la Constitución, deben llevarse preceptos de efectividad no quepa duda la frase clásica: "La Constitución es un acto de fe, cuya eficacia se este seguro, de cuya evite el espectáculo inmoral, desmoronado, de ir quitando la fuerza de eficacia al precepto jurídico y se eduque a pueblo, y más un pueblo de las costumbres del español, en el desprecio absoluto de la ley escrita."

Discurso del jefe del Gobierno

Por su significación e importancia deslogos del resto de la sesión el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, que fué el siguiente: El señor PRESIDENTE. El señor Alcalá Zamora tiene la palabra. El señor ALCALÁ ZAMORA. Señores diputados, no será necesario advertiros, pero tampoco inútil recordáros, que a pesar del eco cordialísimo que su resonancia en mis oídos y en mi alma, en que la voz del señor Hurtado llamaba al refuerzo de la amistad para el estímulo imperioso del deber, a mí no se me oculta que el discurso de esta tarde es el más difícil y el más doloroso de una vida, que, quizás para gozar de la satisfacción, supio oratoriamente paladear muchos días la amargura. El discurso mío de esta tarde es aquel que, destruyéndose la esencia del arte oratorio, que es diálogo, será el monólogo tolerado. Yo sé que me aguarda la hostilidad glacial, más dura y más aguda porque sus aristas las envuelve la cordialidad y sus filos los adema el respeto. Yo vengo hoy a aquel discurso que sólo puede hacerse por dos temperamentos y en dos ocasiones, que, separándose la distancia máxima, presentan la semejanza completa: cuando yo no se puede perder nada, o cuando yo está dispuesto a perderlo todo. A mí me sostiene en el alma para pronunciar, impenitente, sereno, contenido la emoción, el discurso que creo mi deber de presentar, y que me siento, haciendo de los países nortehijos, produjo en mi adolescencia el efecto más grande, modelador de mi carácter, impulso de mi vida; y la frase es ésta: "Sólo es fuerte el que está solo. Y yo estoy magnífico, porque yo no debiera estarlo, porque vengo aquí a defender la conveniencia y la paz de todos los españoles, a cumplir el deber de todos los republicanos y a amparar el derecho de todos los católicos. Sin embargo, yo siento lo que yo siento, yo interpreto el amigo de aquellas que se sientan detrás de mí (Señalando a la minoría vasconavarra) y de toda la masa que representan y que yo interpreto, que se sientan al lado mío y de toda la masa que está detrás de ellos. No puedo ser el intérprete de los que se sientan detrás de mí, porque para ellos es un problema político; porque para ellos es, ante todo, digan lo que digan en aras de una tática, una cuestión de dogma y para mí es un problema de justicia; para mí, que yo soy un juez de diálogos, yo interpreto una fórmula de pasión; si veis que en la fórmula la diagonal llega del ministro de Justicia al ministro de la Gobernación, decid que el derecho no se puede votar en la votación una diagonal que llega del señor Leizaola a mí, decid que la Cámara, cegada por la pasión, perdió la serenidad y llegó a extremos tales que, sólo un nombre de poeta, coincidir los que jamás podemos estar de acuerdo sobre un problema como éste. Estoy en desacuerdo con vosotros (Señalando nuevamente a la minoría vasconavarra), porque para vosotros la libertad de conciencia es el ejercicio expedito del culto, la plenitud sin límites de la tolerancia, es un remedio al que os acogéis en la hora de la desventura y en la hora de la derrota y para mí era un honor de Poder y como garantía de los disidentes, del protestante, del judío, del musulmán y del descreído. Una diferencia enorme que nos separa incluso en los matices del sentimiento, porque yo interpreto al amigo que yo interpreto, valiente y si queréis temerario, para traer a la tribuna, casi sin reticencia, el tono arcaico y meramente eclesiástico de la predicación, habéis vacilado en traer, con toda la efusión religiosa y popular, el examen de las opiniones concretamente expuestas por el Sr. Galdós y de las que yo interpreto, que no hemos de considerarlas todas justas y acertadas. Pero ni un momento—hemos de repetir—descendamos del orador de la elevada posición que se colocó desde el primer momento, a pesar de que el jefe del Gobierno por fuerza hubo de advertirse más y más sólo, en medio del silencio helado de la Cámara. Y ni por

No es fórmula de democracia

Me separa, señores diputados, de la Cámara de la mayoría de la Cámara, una concepción distinta de lo que es la justicia en torno al problema religioso, un sentimiento convencido y amargo de que este dictamen de la mayoría de la Cámara no es la fórmula de la democracia, no es el criterio de la libertad, no es el dictado de la justicia; es la obra de una ofuscación que, creyendo librarse del prejuicio religioso y no viendo que el prejuicio religioso, en la conciencia y se apodera de ellas, incluso en la forma negativa, viene a aniquilar los principios fundamentales del Derecho político y las normas básicas de lo que la propia Constitución se ampara. Si seranamente, y sin discutir doctrinas, señalando contradicciones, mostrando hechos, yo pruebo que, en nombre de una hostilidad religiosa, con el señor Hurtado—tiene paciencia y sabe esperar." "El absolutismo de Estado que se prepara, lo que prepara en verdad es una revolución futura."

La emanación del Evangelio

Y cuando digo que es la mitad de la sangre católica, pero la otra mitad, yo digo que en las almas generosas de los que me rodean, que he explicado varias veces, de la tierra clásica y sinjor, que es aprobada. Sin discusión quedan aprobados varios dictámenes de la Comisión permanente. Se acuerda que para sustituir en la Comisión de responsabilidades a don Carlos Blanco se nombre a don José Cerdas, del mismo grupo parlamentario. En los escanos, desde primera hora, bastante animación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Comunicaciones, se hallan totalmente ocupados. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Sin discusión quedan aprobados varios dictámenes de la Comisión permanente. Se acuerda que para sustituir en la Comisión de responsabilidades a don Carlos Blanco se nombre a don José Cerdas, del mismo grupo parlamentario. En los escanos, desde primera hora, bastante animación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Comunicaciones, se hallan totalmente ocupados. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Sin discusión quedan aprobados varios dictámenes de la Comisión permanente. Se acuerda que para sustituir en la Comisión de responsabilidades a don Carlos Blanco se nombre a don José Cerdas, del mismo grupo parlamentario.

La sesión de la tarde

Entran los ministros de la Gobernación, Guerra y Trabajo. Estima acertado la libertad religiosa, con objeto de que cada uno pueda elegir la que desea. Combate a la religión católica, de la que dice que se cree en posesión de la verdad, verdad que se fundamenta en las profecías de Isaías, se extiende en consideraciones sobre los milagros que hisga. Niega también que la Iglesia haya rotó—como ella afirma—las cadenas de la esclavitud, cuando, en realidad, lo que ha hecho es imponer la esclavitud de la fe. El señor GOMEZ ROUI: La fe es libre, completamente libre. El señor GUALLAR: Lea su señoría a Balmes que demuestra claramente que la Iglesia destruyó la esclavitud. El señor PILDAIN: ¿Ha leído la carta a Oresmo? El señor BARRIOBERO: Yo no he leído muchas cosas. Tampoco sus señorías habrán leído a Voltaire o a Rousseau. Los señores GUALLAR y PILDAIN: Sí, hombre, sí; los hemos leído. El señor BARRIOBERO sigue interpretando textos sagrados, entre ellos un documento descubierto hace pocos días, que examinado por la Academia bíblica de Londres, quien certifica que estaba escrito de puño y letra de San Pedro, que sabía escribir y leer, en contra de lo que vosotros afirmáis (dirigiéndose a los diputados de la izquierda). Los señores GUALLAR, GOMEZ ROUI, PILDAIN y otros: ¿Pero quién ha dicho eso? El señor BARRIOBERO continúa su discurso, combatiendo ahora al Pontificado. Cita una Encíclica de Pío IX, en la que dice que se condena la libertad y anatematiza al progreso, lanzando su excomunión sobre la imprenta y el teléfono. (Risas). El señor BARRIOBERO afirma la libertad, para que en nombre de ella envainemos nuestras armas para que así podáis alcanzar vuestras pretensiones. Lee una estadística, según la cual, a principios de este siglo, de 2.000 millones de habitantes que tenía el globo, solo eran cristianos 200 millones. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Advertido a su señoría, señor Barriobero, que los tres cuartos de hora para estas intervenciones permite el rito han transcurrido con exceso. (Grandes risas). El señor BARRIOBERO pide se le concedan unos minutos para terminar su discurso. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo lo dejo al criterio de su reunión; pero advierto que se contradice con su costumbre de ser breve en sus intervenciones. El señor BARRIOBERO: En datos referentes a las casas de religiosos establecidos en España, de las cuales 111 se dedican a la enseñanza, unas dos mil a beneficencia y el resto a la vida contemplativa. Añade que estas empezaron, como en tiempos de San Procopio y San Basilio, yendo a pedir por los cortijos; pero luego se las arreglaron de forma que ya no necesitaron salir de sus casas, porque acostumbraron al pueblo a que se lo llevaran a ellas (Risas). Considera que sus órdenes dedicadas a beneficencia y caridad, están formadas por individuos que, bajo capa de abnegación, ocultan un egoísmo, ya que lo hacen, no por amor al prójimo, sino por la esperanza de que al morir les correspondan un par de asientos en el Paraíso. Termina dirigiéndose a los diputados católicos, a quienes dice que si creen que Dios es todopoderoso, deben pedirle el maná para los obreros parados, que se les niega; en su lugar, Dios les da pan, pero pocos diputas aplauden). El señor SANTALO, de la Esquerda catalana. Por encima del problema religioso, comienza por decir, cuya importancia no hemos de negar, existe un problema realista para la vida de la República, y que todos hemos predicado por esos distritos, asegurando que tendría una adecuada y pronta solución. Me refiero al problema de la inmigración. Este problema, que los jóvenes que aquí hemos venido... (Grandes risas, porque el orador no tiene apariencia de ser muy joven) hemos de plantear, no mereció ni un comentario en la discusión de la totalidad del proyecto. Sólo me permito aquí en relación con esta materia unas

Constitución para todos los españoles

Pues bien; yo digo que cuando en un cuerpo, sea físico o moral, hay seis mutaciones patentes y visibles, no tengo que consultar con médico alguno, porque la evidencia es de sentido común y de perspectiva anatómica; un cuerpo del orden que sea, en el cual se señalan y se destacan seis mutaciones, es una mutación patológica, y el nombre de la libertad, de la democracia y del interés republicano, no quiero que la Constitución surja deformada ni deforme, porque así como a una persona, que yo interpreto, que se sientan detrás de mí (Señalando a la minoría vasconavarra) y de toda la masa que representan y que yo interpreto, que se sientan al lado mío y de toda la masa que está detrás de ellos. No puedo ser el intérprete de los que se sientan detrás de mí, porque para ellos es un problema político; porque para ellos es, ante todo, digan lo que digan en aras de una tática, una cuestión de dogma y para mí es un problema de justicia; para mí, que yo soy un juez de diálogos, yo interpreto una fórmula de pasión; si veis que en la fórmula la diagonal llega del ministro de Justicia al ministro de la Gobernación, decid que el derecho no se puede votar en la votación una diagonal que llega del señor Leizaola a mí, decid que la Cámara, cegada por la pasión, perdió la serenidad y llegó a extremos tales que, sólo un nombre de poeta, coincidir los que jamás podemos estar de acuerdo sobre un problema como éste. Estoy en desacuerdo con vosotros (Señalando nuevamente a la minoría vasconavarra), porque para vosotros la libertad de conciencia es el ejercicio expedito del culto, la plenitud sin límites de la tolerancia, es un remedio al que os acogéis en la hora de la desventura y en la hora de la derrota y para mí era un honor de Poder y como garantía de los disidentes, del protestante, del judío, del musulmán y del descreído. Una diferencia enorme que nos separa incluso en los matices del sentimiento, porque yo interpreto al amigo que yo interpreto, valiente y si queréis temerario, para traer a la tribuna, casi sin reticencia, el tono arcaico y meramente eclesiástico de la predicación, habéis vacilado en traer, con toda la efusión religiosa y popular, el examen de las opiniones concretamente expuestas por el Sr. Galdós y de las que yo interpreto, que no hemos de considerarlas todas justas y acertadas. Pero ni un momento—hemos de repetir—descendamos del orador de la elevada posición que se colocó desde el primer momento, a pesar de que el jefe del Gobierno por fuerza hubo de advertirse más y más sólo, en medio del silencio helado de la Cámara. Y ni por

Una política de represalia

Yo he oído otro fundamento para la severidad del texto constitucional. Este otro fundamento es la represalia contra la intolerancia de la Iglesia católica española. La necesidad, llegada la hora de la victoria—que luego veremos cuál es la obtuviera, como y para qué—de poner término a aquella represión, a aquel abuso, a aquel apoderamiento de los resortes del Estado, a aquella presión contra los heterodoxos, los disidentes o los descreídos. Jamás admito yo ese principio; jamás lo admito, porque frente a un fanatismo, la política de represalia no extingue el mal, lo traslada a otro campo, no condona la culpa, redime la ofensa, haciendo pasar el papel de verdugo al papel de víctima. Pero es que, además, la intolerancia no ha sido el patrimonio de España ni el patrimonio de una sola confesión religiosa; la intolerancia ha marcado con su sello el predominio de todas las confesiones religiosas; hasta la época de nuestros antepasados próximos llegaron las restricciones de libertad de expresión y pasiva en pueblos de predominio protestante; así como una distinción en el derecho dominical, parecida a la del dogma estricto y la posesión; hasta nuestros días han llegado en los países más cultos de Europa prejuicios tales que, en algunos de ellos detuvieron varios años el apoderamiento del Gobierno por la mayoría, por la sola razón de ser el

La leyenda y verdad

Quitando todo lo que aporte la leyenda, dejando sólo lo evidente, la verdad máxima. Yo le digo a mis amigos, que los recibí y los he tratado con cordialidad, que yo interpreto, que se sientan detrás de mí (Señalando a la minoría vasconavarra) y de toda la masa que representan y que yo interpreto, que se sientan al lado mío y de toda la masa que está detrás de ellos. No puedo ser el intérprete de los que se sientan detrás de mí, porque para ellos es un problema político; porque para ellos es, ante todo, digan lo que digan en aras de una tática, una cuestión de dogma y para mí es un problema de justicia; para mí, que yo soy un juez de diálogos, yo interpreto una fórmula de pasión; si veis que en la fórmula la diagonal llega del ministro de Justicia al ministro de la Gobernación, decid que el derecho no se puede votar en la votación una diagonal que llega del señor Leizaola a mí, decid que la Cámara, cegada por la pasión, perdió la serenidad y llegó a extremos tales que, sólo un nombre de poeta, coincidir los que jamás podemos estar de acuerdo sobre un problema como éste. Estoy en desacuerdo con vosotros (Señalando nuevamente a la minoría vasconavarra), porque para vosotros la libertad de conciencia es el ejercicio expedito del culto, la plenitud sin límites de la tolerancia, es un remedio al que os acogéis en la hora de la desventura y en la hora de la derrota y para mí era un honor de Poder y como garantía de los disidentes, del protestante, del judío, del musulmán y del descreído. Una diferencia enorme que nos separa incluso en los matices del sentimiento, porque yo interpreto al amigo que yo interpreto, valiente y si queréis temerario, para traer a la tribuna, casi sin reticencia, el tono arcaico y meramente eclesiástico de la predicación, habéis vacilado en traer, con toda la efusión religiosa y popular, el examen de las opiniones concretamente expuestas por el Sr. Galdós y de las que yo interpreto, que no hemos de considerarlas todas justas y acertadas. Pero ni un momento—hemos de repetir—descendamos del orador de la elevada posición que se colocó desde el primer momento, a pesar de que el jefe del Gobierno por fuerza hubo de advertirse más y más sólo, en medio del silencio helado de la Cámara. Y ni por

El debate constitucional

El señor BARRIOBERO, en nombre del grupo federal, consume un turno en pro de la totalidad. Comienza manifestando que va a hablar, además, como antiguo redactor de "El Motín", y para dar satisfacción también al conde don Pedro Pidal, a quien debe manifestar que a mí me parece también la chilaba de la americana. Yo siempre he creído que una Constitución debe tener la necesaria flexibilidad para que en ella quepan todos los partidos, para el curso de estos debates me ha hecho variar de opinión. En España—me atrevo a afirmar—no hay problema religioso ni lo ha habido nunca. El carácter español es el que en el aspecto religioso se ha producido con mayor alteza de miras. Pero lo ocurrido es que la religión se ha llegado a mezclar con la política, y la preponderancia que sobre ésta alcanzó hizo que se considerara como existente una gran expansión del sentimiento religioso. Mas hay que tener en cuenta que si hay muchos creyentes, son muy pocos los católicos practicantes. Cita las Ordenanzas de Tolosa, en las que se consignaba que quedaba privada de voto el que en su camino el día de la elección, se encontraba con el céfiro. Cita también otros testimonios sobre la historia y de las obras de la literatura del siglo de oro, entre otras de "El Quijote", para deducir el elemento anticlerical que de antiguo existe en España.

Índice - resumen 11 octubre 1931. La vida en Madrid... Crónica de sociedad... Deportes... Informaciones comerciales y financieras... Provincias... Extranjero...

palabras del señor Zuleta y tres líneas en el "Diario de Sesiones" del ministro de Fomento.

UN DIPUTADO: Espero a que habiéndose el ministro de Instrucción...

La Escuela catalana

El señor SARTOLO: Es cierto que el ministro de Instrucción ha dictado disposiciones relacionadas con este tema, pero no es menos cierto que a pesar de las 7,000 escuelas creadas, y enseñanza tal como debe estar organizada en nuestra República, es de una gran deficiencia.

Dirige ataques al ministro de Instrucción porque en sus disposiciones sobre la enseñanza ha prescrito un espíritu de uniformidad, que es producto exótico.

Afirma que en España no ha habido nunca unidad de idioma, de religión, ni aun de raza. En España, dice, se despende de la configuración peninsular, pero dentro del territorio hay una gran variedad. Señor Alvarez. (Se refiere a don Melquíades).

El señor SARTOLO: Hablar de un pueblo español es una herejía. Hay que hablar de pueblos españoles, dentro del territorio general.

Se lamenta de que la Cámara se negase a votar la federación, y dice que ha de llegar un momento en que esto vuelva a ser discutido entre un número de letras por el señor Zuleta, y un maestro de primeras letras, como yo.

Yo me permito sugerir a la Comisión si, a la vez que en la Constitución se consigna que la patria sea el territorio que tendrá acceso a ella todos los hijos de la República, si que infuya para el origen, no sería conveniente fijar él que todos los Gobiernos se comprometan a realizarlo.

Pide que el Gobierno destine parte del presupuesto que se dedica a Guerra, para enseñanza.

Esta minoría cree que son indispensables estos principios que el pensamiento del proyecto de que la enseñanza será obligatoria, gratuita y laica, y por eso anuncia que los votará.

Establecido que sea obligatoria y gratuita, no puede ser más, señores católicos, que laica; porque ella supone el respeto a la conciencia del niño.

Se dice que la enseñanza primaria se dará en la escuela única, los no privilegiados de la fortuna. En este sentido escuela única, sí.

Discurso de don Amadeo Hurtado

El señor HURTADO (don Amadeo): Empieza por dirigir sus palabras a la minoría socialista, para desvanecer la ofensa que de unas palabras pronunciadas en una intervención, en la que se interpretó un su pensamiento, parecía deducirse para dicha minoría.

Significa diciendo que se levanta a hablar, en nombre propio, y no en el de la minoría a que pertenece, y a requerimientos de su partido.

Cuando escuchaba al señor De los Ríos, yo pensaba que era posible llegar a este problema religioso, como en todo, a una solución de concordia.

Aunque sea un problema tan delicado como el de la instrucción, no quedará evitada esta plenitud, mediante una perfecta solidaridad de todos.

Hay dos maneras de gobernar una república: la una, mediante el poder del bolsillo; otra haciendo que el rebano se convierta en pueblo.

En el máximo respeto a la seguridad de que este gobierno podrá regular de un modo perfecto el problema religioso.

Todos los pueblos del mundo han tenido el mismo problema, religioso, porque en punto a intolerancia, ninguna religión tiene nada que echar en cara a las otras.

Estamos todos conformes en que debe separarse la Iglesia del Estado; la discrepancia surge en la forma en que ha de realizarse. ¿Vamos a tratar de ello como Roma? ¿Estoy dispuesto al contrato directo, después de encontrar la situación de la Iglesia en España?

La Iglesia no debe estar sometida al Estado

Se haga de un modo o de otro, la Iglesia no debe quedar sometida al Estado.

Puede concebirse una Iglesia como corporación de derecho público. El señor De los Ríos afirma que no, y yo también digo que no, porque no quiero que la Iglesia quede sometida al Estado, sino que ambos poderes tengan plena libertad y separación.

Se refiere a la expulsión de las Ordenes religiosas, y dice que éstas irán a establecerse en tierras más propicias, en espera de la ocasión de poder volver. Y volverán y encontrarán sus amigos entre los que ahora son sus enemigos.

Contra el nuevo renacimiento del absolutismo, que se estaba operando en Europa con Mussolini, Primo de Rivera y Carmona se realizó el gesto de la República española.

La Iglesia católica, que es una institución internacional, se siente cada día más impedida a independizarse de los Estados. Nada de instrucción de la Iglesia en los partidos políticos, a cambio de que éstos no se entremetieran en las atribuciones de la Iglesia.

Hoy, la Iglesia, cuando el absolutismo se echa sobre la espalda de los débiles, no se presta a facilitarle ningún apoyo, precisamente, porque tiene la experiencia de las Iglesias protestantes, que perdieron su universal influencia para convertirse en religión de Estado.

Hoy, ante la perenne situación del mundo, la Iglesia adopta una nueva posición. Dice el orador que este absolutismo de Estado que se prepara, lo que prepara en verdad es una revolución futura, porque la Iglesia tiene paciencia y sabe esperar.

Se dirige a los diputados vasconavarros y les dice que, saben bien cuánto es la admiración que por ellos siente por la primera de sus convulsiones, pero el integrista católico, que les puede llevar a repudiar las libertades del pensamiento, no tendrá la adhesión del Vaticano. O renovarse o morir. Yo no he creído que contestéis a la actual irrelegiosidad con la guerra civil. Pero si así lo hicierais, tendrías en cuenta que no sólo tendrías la condenación del espíritu liberal sino también la del Romano Pontífice.

¿Hacer un censo católico en España, no llevaría a la guerra civil en los campos; pero la llevaría a los hogares. No se puede, por otra parte, llevar a los ciudadanos a declarar sus intimas convicciones.

No se pueden traer fórmulas del extranjero, para aplicarlas en España. Esto podrá hacerse en Alemania; pero no en España.

En cuanto a la situación del clero regular, estimo que hay exceso de él en España. Estas Asociaciones existen, no por capricho, sino como consecuencia de la complejidad de la vida moderna, como existen otras tantas Asociaciones.

Cuando los fines que ellas cumplen los realice el Estado o la iniciativa particular...

—¿Y hace mucho tiempo que su marido padecía? —Sí, señora; el pobrecito, desde que entramos en relaciones, no dejó de padecer. —O te comes eso, o se lo digo a papá. —Pues prefiero que se lo coma papá.

Asistencia a partos SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZAR...

Una solución jurídica y no de venganza

La solución tiene que ser una solución jurídica, y no de venganza.

Recuerda que en 1906 se presentó a la Cámara una proposición de ley firmada, entre otros, por el señor Portela, actualmente diputado, y por el jefe del Gobierno provisional, en la que se pide que se introdujera en la Constitución una ley que regule las Asociaciones religiosas y se disuelsen aquellas que no cumplan determinados fines, y dice que acaso esta proposición pudiera ser la base para la solución. Esto sería mucho más eficaz que las medidas más radicales.

La sesión nocturna

Reanudóse la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, a las diez y cincuenta de la noche.

Las tribunas de público e invitados llenaronse de antemano por creerse que en la sesión se iba a votar definitivamente la cuestión religiosa.

Los escaños, a pesar del retraso en la apertura de la sesión, pronto se llenaron cuando en la Cámara sólo había unos pocos diputados.

Yo me permito improvisar un discurso de diez o doce minutos.

Toda la vida me ha costado a mi entender estas ideas. Voy a arrojar entera de mi ser.

Dice que corremos el peligro, si no se nos da cuenta de lo disonante que hoy; que mis ideas son rechazarlas. Pero conviene que se haga el jabali aunque sólo sea para oponernos a los cerdos que pasan por esas calles.

Recuerda que en 1906 se presentó a la Cámara una proposición de ley firmada, entre otros, por el señor Portela, actualmente diputado, y por el jefe del Gobierno provisional, en la que se pide que se introdujera en la Constitución una ley que regule las Asociaciones religiosas y se disuelsen aquellas que no cumplan determinados fines, y dice que acaso esta proposición pudiera ser la base para la solución. Esto sería mucho más eficaz que las medidas más radicales.

El señor PEREZ MADRIGAL: Todas, todas.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Deben o pueden seguir ciertas Ordenes, las que tales elogios dedico, el Señor De los Ríos? Eso será cuestión de un examen particular, con tendencia a socializar esas funciones de la Beneficencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

Recuerda el jefe del Gobierno que en las últimas Cortes de la Monarquía, le dijo el señor Alcalá Zamora que le gustaría el día en que ésta tendría con él, republicano, muchos puntos de contacto.

Cuando el movimiento regionalista catalán—decía—se extiende a los demás partidos desaparecerán para incorporarse al movimiento. El señor Alcalá Zamora, que percibirá a tiempo el movimiento sabrá evolucionar. Y aquí estamos. Hemos asistido a la formación de la conciencia pública, pero hay que penetrar en la entraña del pueblo para sorprender el deseo que le anima.

Recuerda a Briand, que ha sabido resistir el embate de las multitudes, y lo muestra como ejemplo a lo que debe ser un jefe de Gobierno, cuyo discurso publicamos por separado.

UN PLATILLO CONTRA ARRESTA AL OTRO ("Kladderdatsch")

Antes había conservadores escépticos, desde el conde de Toreno hasta don Francisco Silveira, y ahora hay católicos escépticos. (Ocupa el señor Besteiro la presidencia).

Dice que las derechas han deseado los llamamientos de colaboración que se les ha hecho.

(Varios señores de la Cámara y las tribunas acogen con gran regocijo los rotundos finales de cada párrafo, e incluso simulan el acento oratorio del orador.)

Desarrolla y defiende el concepto del laicismo del Estado. No podemos blosar a la corrupción de las costumbres, que de novedad al tratar de la separación de la Iglesia y el Estado, y yo mismo lo dije a Vizqueza de Mella desde la tribuna de la Prensa.

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

Hablo de los tiempos actuales, no de aquellos, cuando las Ordenes religiosas, en su origen, llevaron ráfagas de pureza a la corrupción de las costumbres.

Dice que no se refiere a la cultura y a la civilización que la Iglesia trajo durante el curso de la Historia, sino a la actualidad.

El señor OVEJERO: ¿Cómo falsas la verdad? Retra al orador a comprobar la labor cultural desinteresada de la Iglesia y a compararla con la de las izquierdas.

El señor OVEJERO, cita los datos de Asociaciones religiosas, donde se dice que sólo la mitad de la enseñanza es gratuita.

Se dice que las Ordenes religiosas han evitado al Estado cuatro mil millones de pesetas. ¿Pero es que no costaba a nadie dinero que obedecía a una floración espontánea de las inteligencias?

Cita el nombre de Rizal frente a la influencia civilizadora en América de las Ordenes religiosas.

El señor OREJA: A eso podría contestar el padre del señor ministro de la Gobernación.

El señor OVEJERO dice que contra lo establecido en el Concordato que permitía la existencia de tres, existen 215 Ordenes religiosas.

Cita los intentos históricos del matrimonio civil en España, alguno bajo el Gobierno de Romanones, y defiende esa institución.

En materia de enseñanza opina que no ha de haber divergencias, dentro de la Cámara. Es el primer postulado, el de la obligatoriedad de la enseñanza primaria.

La escuela única significa que la enseñanza sea un todo orgánico. Representa un punto de partida igual en todos los niños, el que el acceso a los grados superiores no obedezca a privilegios de la fortuna, sino a las condiciones de la naturaleza. Es algo substancial en nuestro programa; algo indeclinable en nuestras obligaciones.

Queremos dar un sentido laico y un sentido cristiano a la enseñanza. (El orador da voces de extraordinaria potencia, y la atención de la Cámara decaen. Lleva aquí una hora hablando.)

Ataca la actitud en las Cortes de la minoría de derechas y reprocha las palabras del jefe del Gobierno, que les acusó de llevar sólo problemas religiosos y no políticos.

Las llama enemigos de ocasión. Hay un vínculo común entre nosotros: nosotros representamos a los primeros cristianos, y vosotros los últimos.

(Risas en los sectores de derechas.)

Dice que Abel fué el primer pastor, y Cain el primer agrario. (Grandes risas.)

El señor GUERRA DEL RIO: La fórmula del señor Besteiro, en la Corporación de derecho público, está malada, frase tuvo la culpa de la ruina de la fórmula.

La Comisión debe estudiar el problema con la mirada puesta en bien de la República, y el peligro, una organización de los católicos que se dedican...

El señor PEREZ MADRIGAL: Todas, todas.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Deben o pueden seguir ciertas Ordenes, las que tales elogios dedico, el Señor De los Ríos? Eso será cuestión de un examen particular, con tendencia a socializar esas funciones de la Beneficencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

CON ORO NADA HAY QUE FALLE



Los vascos-navarros

El señor BEUNZA, de la minoría vasconavarra.

Esta minoría—dice—tantas veces aludida, vejada, atropellada, insultada, prohibida de la propaganda en sus periódicos, acaso fuera mejor que no hablara. Pero tiene por norma el cumplimiento del deber, y tiene un mandato de sus electores a un deber de cordialidad que en este debate la aludieron de modo cortés.

El discurso del ministro de Justicia, nos hablaba de que no hicieramos reanudar los ambores de guerra; el de Trabajo nos decía que no fuéramos más papistas que el Papa, y el de Fomento, nos incitaba a lanzarnos a la guerra. Es decir, que de un lado se nos dice que seamos prudentes, y de otro que seamos imprudentes.

Hemos oído agravios a la Religión católica tan respetada por nosotros, y se nos ha llamado ateos, y se nos ha llamado disturbios y lo que este problema se resuelve en un ambiente de paz y serenidad. Si se quiere que la solución sea una solución transaccional, con nosotros ha debido y debe contar.

Desde principios de nos ha adjudicado el título de vasco-romanos, y esto, si significa que dependemos del romano Pontífice, para nosotros es un orgullo.

UN DIPUTADO: Pero su señoría es jaimista.

El señor BEUNZA: Y lo he dicho siempre. En cambio, ¡por qué algunos ocultan su significación de anticatólicos, que ostentaron en sus propagandas por los distritos!

UN DIPUTADO: Yo soy anticatólico.

El ministro de HACIENDA: Yo me he presentado con el título de anticatólico.

El señor VILLA interrumpe durante el discurso de un alboroto que corta la presidencia a campanillazos.

El señor BEUNZA continúa diciendo que es para ellos un orgullo llamarse católicos, porque bajo el nombre de católicos, se esconde una gran variedad de sentimientos religiosos del pueblo.

Se dirige al ministro de Trabajo y le dice que se tranquilice, que no serán más papistas que el Papa. Seremos papistas de donde debamos.

Nuestra opinión se concreta en estos dos puntos: religión católica oficial del Estado y Concordato.

Concluye diciendo que interpretará la resolución como una manifestación antirreligiosa.

Estima que debe establecerse la separación de la Iglesia del Estado, pero no se quiere expulsar a los católicos de la vida social, sino que se les debe dar un trato de igualdad con los no católicos.

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

Varios DIPUTADOS interrumpen con denuncias de que se interrumpen automáticamente. (Risas.)

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

El señor GÓMEZ ROJÍ: ¿Que se haga un plebiscito!

El señor ESTEVANDE: Veréis cuando voten las mujeres a quienes votarán. Las interrupciones se suceden de modo que obligan a intervenir a la presidencia.

El señor BEUNZA continúa diciendo que la escuela laica acabará siendo anticristiana.

Se quiere expulsar a las Ordenes religiosas después de robarlas. (Protestas.) Y esta persecución se hace porque hubo católicos que apoyaron a la Monarquía y otros a la Dictadura, sin tener en cuenta que merecía a muchos católicos adorno la República.

Pide que se haga una Constitución en la que no queden eliminados ninguno de los sectores de España.

Recoge las palabras del ministro de Justicia acerca de que los no católicos se han visto perseguidos, y dice que él, en su día no corta vida, no ha visto que a nadie, por no ser católico, le haya conseguido lo que se proponía, si estaba capacitado para ello.

Varios DIPUTADOS: ¡Y el señor Lator!

El señor BEUNZA: El señor Lator no fué perseguido. En cambio, yo podría citar en estos momentos a alguien que ha tenido que salir de un pueblo por un frase, y la denuncia proviene de un colega, y la denuncia proviene de un colega, y la denuncia proviene de un colega socialista.

Habla de la fraternidad cristiana, y afirma que el espíritu de la Constitución no debe ser el de la guerra, sino el de la fraternidad.

El señor FRANCIS RÓCA, federal, defiende la separación de la Iglesia y el Estado y, por consiguiente, la supresión del presupuesto de Culto y Clero. ¿Cómo ha de llegarse? Ya lo decía el ministro de Justicia por un acto unilateral, pero no olvidándose de que sería injusto dejar sin remuneración de repente a millones de hombres.

En cuanto a la disolución de las Ordenes religiosas, no creemos justo establecer la disolución de todas ellas. Por...

El señor GUERRA DEL RIO: La fórmula del señor Besteiro, en la Corporación de derecho público, está malada, frase tuvo la culpa de la ruina de la fórmula.

La Comisión debe estudiar el problema con la mirada puesta en bien de la República, y el peligro, una organización de los católicos que se dedican...

El señor PEREZ MADRIGAL: Todas, todas.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Deben o pueden seguir ciertas Ordenes, las que tales elogios dedico, el Señor De los Ríos? Eso será cuestión de un examen particular, con tendencia a socializar esas funciones de la Beneficencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

que no puede confundirse la Compañía de Jesús con las Hermanas de Caridad. Cumplen distintos fines: Una puede ser, y lo es, un peligro para la paz pública, y la otra no es.

Las Ordenes religiosas son Asociaciones; pero hay que hacer que lo sean, y las que a la ley de Asociaciones no quieren someterse, desaparecerán por sí mismas. Esa ley de Asociaciones debe ser votada por estas mismas Cortes.

Termina diciendo que estas ideas las ampliará cuando se discuta el articulado.

El señor BEUNZA, de la minoría vasconavarra.

Esta minoría—dice—tantas veces aludida, vejada, atropellada, insultada, prohibida de la propaganda en sus periódicos, acaso fuera mejor que no hablara. Pero tiene por norma el cumplimiento del deber, y tiene un mandato de sus electores a un deber de cordialidad que en este debate la aludieron de modo cortés.

El discurso del ministro de Justicia, nos hablaba de que no hicieramos reanudar los ambores de guerra; el de Trabajo nos decía que no fuéramos más papistas que el Papa, y el de Fomento, nos incitaba a lanzarnos a la guerra. Es decir, que de un lado se nos dice que seamos prudentes, y de otro que seamos imprudentes.

Hemos oído agravios a la Religión católica tan respetada por nosotros, y se nos ha llamado ateos, y se nos ha llamado disturbios y lo que este problema se resuelve en un ambiente de paz y serenidad. Si se quiere que la solución sea una solución transaccional, con nosotros ha debido y debe contar.

Desde principios de nos ha adjudicado el título de vasco-romanos, y esto, si significa que dependemos del romano Pontífice, para nosotros es un orgullo.

UN DIPUTADO: Pero su señoría es jaimista.

El señor BEUNZA: Y lo he dicho siempre. En cambio, ¡por qué algunos ocultan su significación de anticatólicos, que ostentaron en sus propagandas por los distritos!

UN DIPUTADO: Yo soy anticatólico.

El ministro de HACIENDA: Yo me he presentado con el título de anticatólico.

El señor VILLA interrumpe durante el discurso de un alboroto que corta la presidencia a campanillazos.

El señor BEUNZA continúa diciendo que es para ellos un orgullo llamarse católicos, porque bajo el nombre de católicos, se esconde una gran variedad de sentimientos religiosos del pueblo.

Se dirige al ministro de Trabajo y le dice que se tranquilice, que no serán más papistas que el Papa. Seremos papistas de donde debamos.

Nuestra opinión se concreta en estos dos puntos: religión católica oficial del Estado y Concordato.

Concluye diciendo que interpretará la resolución como una manifestación antirreligiosa.

Estima que debe establecerse la separación de la Iglesia del Estado, pero no se quiere expulsar a los católicos de la vida social, sino que se les debe dar un trato de igualdad con los no católicos.

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

Varios DIPUTADOS interrumpen con denuncias de que se interrumpen automáticamente. (Risas.)

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

Varios DIPUTADOS interrumpen con denuncias de que se interrumpen automáticamente. (Risas.)

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

El señor GÓMEZ ROJÍ: ¿Que se haga un plebiscito!

El señor ESTEVANDE: Veréis cuando voten las mujeres a quienes votarán. Las interrupciones se suceden de modo que obligan a intervenir a la presidencia.

El señor BEUNZA continúa diciendo que la escuela laica acabará siendo anticristiana.

Se quiere expulsar a las Ordenes religiosas después de robarlas. (Protestas.) Y esta persecución se hace porque hubo católicos que apoyaron a la Monarquía y otros a la Dictadura, sin tener en cuenta que merecía a muchos católicos adorno la República.

Pide que se haga una Constitución en la que no queden eliminados ninguno de los sectores de España.

Recoge las palabras del ministro de Justicia acerca de que los no católicos se han visto perseguidos, y dice que él, en su día no corta vida, no ha visto que a nadie, por no ser católico, le haya conseguido lo que se proponía, si estaba capacitado para ello.

Varios DIPUTADOS: ¡Y el señor Lator!

El señor BEUNZA: El señor Lator no fué perseguido. En cambio, yo podría citar en estos momentos a alguien que ha tenido que salir de un pueblo por un frase, y la denuncia proviene de un colega, y la denuncia proviene de un colega, y la denuncia proviene de un colega socialista.

Habla de la fraternidad cristiana, y afirma que el espíritu de la Constitución no debe ser el de la guerra, sino el de la fraternidad.

El señor FRANCIS RÓCA, federal, defiende la separación de la Iglesia y el Estado y, por consiguiente, la supresión del presupuesto de Culto y Clero. ¿Cómo ha de llegarse? Ya lo decía el ministro de Justicia por un acto unilateral, pero no olvidándose de que sería injusto dejar sin remuneración de repente a millones de hombres.

En cuanto a la disolución de las Ordenes religiosas, no creemos justo establecer la disolución de todas ellas. Por...

El señor GUERRA DEL RIO: La fórmula del señor Besteiro, en la Corporación de derecho público, está malada, frase tuvo la culpa de la ruina de la fórmula.

La Comisión debe estudiar el problema con la mirada puesta en bien de la República, y el peligro, una organización de los católicos que se dedican...

El señor PEREZ MADRIGAL: Todas, todas.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Deben o pueden seguir ciertas Ordenes, las que tales elogios dedico, el Señor De los Ríos? Eso será cuestión de un examen particular, con tendencia a socializar esas funciones de la Beneficencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

que no puede confundirse la Compañía de Jesús con las Hermanas de Caridad. Cumplen distintos fines: Una puede ser, y lo es, un peligro para la paz pública, y la otra no es.

Las Ordenes religiosas son Asociaciones; pero hay que hacer que lo sean, y las que a la ley de Asociaciones no quieren someterse, desaparecerán por sí mismas. Esa ley de Asociaciones debe ser votada por estas mismas Cortes.

Termina diciendo que estas ideas las ampliará cuando se discuta el articulado.

El señor BEUNZA, de la minoría vasconavarra.

Esta minoría—dice—tantas veces aludida, vejada, atropellada, insultada, prohibida de la propaganda en sus periódicos, acaso fuera mejor que no hablara. Pero tiene por norma el cumplimiento del deber, y tiene un mandato de sus electores a un deber de cordialidad que en este debate la aludieron de modo cortés.

El discurso del ministro de Justicia, nos hablaba de que no hicieramos reanudar los ambores de guerra; el de Trabajo nos decía que no fuéramos más papistas que el Papa, y el de Fomento, nos incitaba a lanzarnos a la guerra. Es decir, que de un lado se nos dice que seamos prudentes, y de otro que seamos imprudentes.

Hemos oído agravios a la Religión católica tan respetada por nosotros, y se nos ha llamado ateos, y se nos ha llamado disturbios y lo que este problema se resuelve en un ambiente de paz y serenidad. Si se quiere que la solución sea una solución transaccional, con nosotros ha debido y debe contar.

Desde principios de nos ha adjudicado el título de vasco-romanos, y esto, si significa que dependemos del romano Pontífice, para nosotros es un orgullo.

UN DIPUTADO: Pero su señoría es jaimista.

El señor BEUNZA: Y lo he dicho siempre. En cambio, ¡por qué algunos ocultan su significación de anticatólicos, que ostentaron en sus propagandas por los distritos!

UN DIPUTADO: Yo soy anticatólico.

El ministro de HACIENDA: Yo me he presentado con el título de anticatólico.

El señor VILLA interrumpe durante el discurso de un alboroto que corta la presidencia a campanillazos.

El señor BEUNZA continúa diciendo que es para ellos un orgullo llamarse católicos, porque bajo el nombre de católicos, se esconde una gran variedad de sentimientos religiosos del pueblo.

Se dirige al ministro de Trabajo y le dice que se tranquilice, que no serán más papistas que el Papa. Seremos papistas de donde debamos.

Nuestra opinión se concreta en estos dos puntos: religión católica oficial del Estado y Concordato.

Concluye diciendo que interpretará la resolución como una manifestación antirreligiosa.

Estima que debe establecerse la separación de la Iglesia del Estado, pero no se quiere expulsar a los católicos de la vida social, sino que se les debe dar un trato de igualdad con los no católicos.

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

Varios DIPUTADOS interrumpen con denuncias de que se interrumpen automáticamente. (Risas.)

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

Varios DIPUTADOS interrumpen con denuncias de que se interrumpen automáticamente. (Risas.)

El señor BEUNZA insiste en afirmar que la mayoría del pueblo es católica, como lo prueba el que en los cementerios no se entierra a casi nadie, por eso—añade—se quieren refundir los dos cementerios, para que este argumento desaparezca.

El señor GÓMEZ ROJÍ: ¿Que se haga un plebiscito!

El señor ESTEVANDE: Veréis cuando voten las mujeres a quienes votarán. Las interrupciones se suceden de modo que obligan a intervenir a la presidencia.

El señor BEUNZA continúa diciendo que la escuela laica acabará siendo anticristiana.

Se quiere expulsar a las Ordenes religiosas después de robarlas. (Protestas.) Y esta persecución se hace porque hubo católicos que apoyaron a la Monarquía y otros a la Dictadura, sin tener en cuenta que merecía a muchos católicos adorno la República.

Pide que se haga una Constitución en la que no queden eliminados ninguno de los sectores de España.

Recoge las palabras del ministro de Justicia acerca de que los no católicos se han visto perseguidos, y dice que él, en su día no corta vida, no ha visto que a nadie, por no ser católico, le haya conseguido lo que se proponía, si estaba capacitado para ello.

Varios DIPUTADOS: ¡Y el señor Lator!

El señor BEUNZA: El señor Lator no fué perseguido. En cambio, yo podría citar en estos momentos a alguien que ha tenido que salir de un pueblo por un frase, y la denuncia proviene de un colega, y la denuncia proviene de un colega, y la denuncia proviene de un colega socialista.

Habla de la fraternidad cristiana, y afirma que el espíritu de la Constitución no debe ser el de la guerra, sino el de la fraternidad.

El señor FRANCIS RÓCA, federal, defiende la separación de la Iglesia y el Estado y, por consiguiente, la supresión del presupuesto de Culto y Clero. ¿Cómo ha de llegarse? Ya lo decía el ministro de Justicia por un acto unilateral, pero no olvidándose de que sería injusto dejar sin remuneración de repente a millones de hombres.

En cuanto a la disolución de las Ordenes religiosas, no creemos justo establecer la disolución de todas ellas. Por...

El señor GUERRA DEL RIO: La fórmula del señor Besteiro, en la Corporación de derecho público, está malada, frase tuvo la culpa de la ruina de la fórmula.

La Comisión debe estudiar el problema con la mirada puesta en bien de la República, y el peligro, una organización de los católicos que se dedican...

El señor PEREZ MADRIGAL: Todas, todas.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Deben o pueden seguir ciertas Ordenes, las que tales elogios dedico, el Señor De los Ríos? Eso será cuestión de un examen particular, con tendencia a socializar esas funciones de la Beneficencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es?

El señor GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de don... (Se refiere a un diputado de extrema izquierda, y que heredó una gran cantidad de su padre, ingresando en un convento, aportando sus bienes).

Refiérase a la disolución de las Ordenes religiosas y a la confiscación de sus bienes.

El señor PEREZ MADRIGAL:

LO DEL DIA

Una enmienda de Maura al artículo 24

Por la concordia

Contrasta la actitud serena, que en homenaje a la concordia, con las presiones que son objeto por parte del extremismo anticlerical. Ante la Cámara, el ministro de Fomento, señor Albornoz, pronunció una inusual diatriba, un ataque a la conciencia católica, sin guardar, ni la ecuanimidad del gobernante, ni la equanimidad que exige de un debate Constituyente, que conozca su deber y se de cuenta de su misión histórica.

Mientras tanto, los diputados católicos dan ejemplo de moderación, los republicanos católicos, cuya publicación se permite observar la misma actitud, y permitimos digamos a la voz autorizada por sus Prelados. La voz autorizada de Jerarquía no ha sonado jamás que para recomendar acatamiento del Poder legislativo, sino que para recomendar un cauce sereno y legal.

En aras de esa concordia, el Gobierno ha prohibido actos católicos. Puesto que tanto se estima y se desea esa concordia que somos los primeros en procurar, ¿se permite la masa de agitadores extender a la masa del escenario a un gran local de Madrid? Al ministro de la Gobernación no dirigimos particularmente. Es justo lo que es, mientras las Cortes discuten un grave problema, se intenta la coacción en la calle y se intenta la pasión cuando más necesaria es la cordura. Honradamente pensamos que por el bien de todos y por la paz pública no se debe permitir el acto de hoy. No serán las autoridades un día de claridad a la discusión establecida. Y si se trata, como tal vez está en el momento de los hechos, de conseguir ciertos propósitos excitando a las turbas para hacer presión sobre el Gobierno, no creamos que éste y las Cortes harán tal dejación de su autoridad que consistan la realización de la intención.

Largo Caballero cree que habrá una solución radical, pero dulcificada. Contra la socialización de la Medicina

LERROUX SALDRA HOY PARA GINEBRA

A primera hora de la tarde estuvieron reunidos largo rato en el Congreso los ministros de Hacienda, Estado, Instrucción, Trabajo, Marina y Justicia.

No se dijo ninguna palabra de lo tratado y aun se le quitó importancia. Según parece, se trató en ella de una enmienda que trata de presentar al artículo 24 el ministro de la Gobernación y defenderla el mismo. En ella parece ser que se sienta el criterio de que el Gobierno tendrá siempre el control de la Iglesia, pudiendo aplicar las más estrictas sanciones en caso de excomunión.

El voto particular de los federales

La minoría parlamentaria federal ha presentado el siguiente voto particular al artículo 24 de la Constitución:

"Se garantiza a todos los ciudadanos las religiones, sin preferencias ni privilegios para ninguna. Ni el Estado, ni los Municipios, ni las regiones, ni los Municipios, ni las instituciones religiosas ajenas, ni las asociaciones de carácter religioso, ni las personas físicas o jurídicas, ni las Cortes Constituyentes. Dicha ley establecerá de modo terminante la facultad del Estado para condicionar, limitar o suspender y expulsar en cualquier momento a las Ordenes religiosas, por razones que afecten a la conveniencia, seguridad y defensa de la República."

Una nota de la minoría socialista

La minoría socialista facilitó ayer tarde la nota siguiente:

"Algunos periódicos al reseñar la reunión que el viernes celebró el grupo parlamentario socialista, recoge la versión que la minoría optó por votar el dictamen de la Comisión de Constitución, en lo que se refiere al problema religioso como mal menor ante la noticia de que determinados elementos del partido pudieran provocar un pacto general si se tomaba el acuerdo contrario."

Inoportuno

El señor Prieto ha juzgado pertinente modificar la ley de Organización de la Cámara, y al efecto, ha presentado a las Cortes el correspondiente proyecto que publicamos ayer. No vamos a estimar el proyecto, sino a señalar que el señor Prieto, en su día lo haremos con el debido detenimiento.

Señalaremos hoy la impresión que ha producido en los centros financieros de Madrid, y que puede encerrarse en una sola palabra: inoportuno.

Buena parte de los preceptos de la reforma están afectos por una condición suspensiva: que se refieren a medidas que son de extraordinaria urgencia, como la mayor intervención del Gobierno en el Banco. Finalmente, hay algunos que reportarán al Estado inmediata utilidad, como el tributo sobre los sucesos circulatorios, el aumento de la cuota de Tesorería y la limitación de las pérdidas del Banco en la intervención.

Casi todos los técnicos estaban conformes en la necesidad de una reforma de dicha ley, pero como la ley es reguladora de una concesión, y esa concesión está otorgada por determinado plazo, parecía exigencia de la seriedad no alterarla, sino en tanto que la materia de la concesión—dinero—fuera previamente alterada al estabilizar. Además, si la concesión tenga su expresión formal en una ley, no puede otorgarse en justicia que su gestión ha sido cuestionada, como la de la concesión, y que igual trámite debía experimentarse la modificación.

Al comentario que califique estas cosas de fruslerías ante el poder del Estado, cabrá siempre oponerle que el prestigio del Estado en gran parte y la fortaleza del crédito público en su totalidad, se apoyan sobre la seriedad.

Gobernantes y gobernados clamamos por la confianza, y, sin embargo, en algunos asuntos de capital interés público, no vemos que se oponga la seriedad y la elegancia a la pasión. Son fuerzas meridionales, pasionalmente encontradas, las que luchan.

La Guardia Civil

En Gileña (Sevilla) un cabo de la Guardia civil ha muerto bajo el fuego de unos amotinados que dispararon sobre la fuerza, sin que éste hubiese herido a nadie.

Constantemente nos llegan noticias de disturbios y motines, y siempre, como fuerza de defensa de la sociedad, inmovilizable en choque de la sociedad y a los órdenes de la autoridad, acatadas sin discutir, se ve a la Benemérita. Y nos parece de estricta justicia que este paño abrogado y difícil, al servicio del Estado, reciba por lo menos el premio de gratitud general.

Desde que, por fortuna, el público, desentendiéndose de cierta literatura de "actividades" que se sienten molestos en una reacción por la Guardia civil, el Día del Soldado del glorioso Insomnio, en un momento, los aplausos más fervientes, en las ciudades de España, fueron para la Guardia civil. No nos necesita ésta, que no tiene más que la disciplina y el cumplimiento del deber y rubrica con su propia sangre la defensa que constantemente hace de la paz pública. Pero conviene que de vez en cuando, piensen los españoles en la llamada labor de la Benemérita y tengan de ella el concepto elevado que sabe merecer con su intachable conducta.

Graduación de la vista

Alamamos la atención de nuestros lectores sobre un nuevo método de graduación de la vista que el Instituto Oftálmico de París, que durante una corta temporada en Arenal, 9, Madrid, Teléf. 19.078, gratuitamente a la vista a sus clientes y que propone a su mismo tiempo a presentarse a la graduación de la vista a travé de un método que el doctor Werker llama "rayos ultravioleta". Cristales especiales para ver los cristales de Werker al mismo tiempo. Tomados por diez años y su garantía es de cinco años. Advertencia: Vista la aduana de España, para que las consultas se pruden en general a los últimos días. (3)

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones, 102 años de éxito. TABLE WATER. EAU DE TABLE.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general francés Naulin, inspector general de las tropas de África del Norte, que ha llegado a Rabat

El Centro de Estudios de Historia de América

Contendrán cursos de disciplinas de carácter formativo, trabajos de investigación y cursos para extranjeros. Cada cátedra tendrá un seminario de investigación histórica. Concederá becas y bolsas de viaje. Validez de sus estudios para el doctorado en Ciencias históricas, oposiciones a Archivos y Cuerpo Consular

TENDRA UNA DOTACION ANUAL DE 160.000 PESETAS

En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado copia del siguiente proyecto de ley que crea el Centro de Estudios de Historia de América, en Sevilla:

"Artículo 1.º Se crea en Sevilla un Centro de Estudios de Historia de América, cuyo cuadro de enseñanza estará integrado por las siguientes disciplinas:

a) Disciplinas de tipo formativo. Primera: Historia general de América. Segunda: Arqueología y arte colonial hispanoamericano. Tercera: Instituciones económicas, jurídicas y sociales hispanoamericanas del período colonial. Cuarta: Orientación bibliográfica y documental y paleografía de los siglos XVI, XVII y XVIII. Dentro de cada una de estas disciplinas se describirán las enseñanzas en un curso de conjunto de carácter elemental y otros monográficos, que podrán ser desempeñados por profesores o investigadores nacionales y extranjeros.

b) Trabajos de investigación en Seminarios dirigidos por especialistas en los distintos aspectos de la historia de América.

c) Cursos para extranjeros sobre historia de España, historia de las instituciones españolas anteriores y coetáneas al período colonial y lengua y literatura españolas.

Art. 2.º Se tenderá siempre a que dichos cursos tengan el mayor número de autoridades más destacadas en las distintas ramas de la historiografía americana.

Art. 3.º A cada una de las disciplinas de tipo formativo estará adscrito un seminario de investigación de carácter monográfico.

Art. 4.º El frente de este Centro de Estudios de América habrá un director técnico, nombrado por el Gobierno de la República, y una Junta de Patronato, integrada por el propio director técnico del Centro que el Gobierno nombre, por el Rector de la Universidad de Sevilla, por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la mencionada Universidad, por un representante del Archivo General de Indias y por otro del Instituto Hispanoamericano de Historia de América.

Art. 5.º Esta Junta de Patronato gozará de más amplia autonomía, dentro de los límites señalados en esta misma ley, para administrar los recursos económicos que el Gobierno de la República libere anualmente para atender al sostenimiento del Centro.

Art. 6.º El director técnico del Centro formulará ante la Junta el plan de trabajos a realizar durante cada curso académico, así como propuestas individuales y razonadas de las personas que en el curso deben presentar las disciplinas de tipo formativo y aquellas otras a quienes se deba confiar la explicación de algún curso monográfico o la realización de trabajos auxiliares en los distintos seminarios.

Art. 7.º Para atender al sostenimiento del Centro se consignará una dotación anual de ciento sesenta mil pesetas, distribuidas del modo siguiente: seis mil pesetas para gratificación al director técnico; treinta mil para gratificación a los profesores encargados de las enseñanzas de tipo formativo; treinta y cuatro mil pesetas para gratificación a los profesores o investigadores, nacionales o extranjeros, encargados de cursos monográficos; quince mil pesetas para los ayudantes encargados de trabajos especiales en los distintos seminarios; treinta mil pesetas para material científico; quince mil pesetas para gratificaciones a los profesores encargados de los cursos para extranjeros; y treinta mil pesetas para becas de estudios y bolsas de viaje.

Madrid, 10 de octubre de 1931.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Marcelino Domingo Sáizuan."

La entrada en la Cámara

El presidente de la Cámara ha dirigido a los diputados la siguiente carta:

"Mi distinguido amigo: La insuficiencia de local en el Palacio de las Cortes, la necesidad de evitar aglomeración de personal en él y otras causas, me han obligado a dar ordenes a los señores diputados que el día de mañana no se presenten en la Cámara, sino en el sentido de impedir la entrada de toda persona que no esté provista del correspondiente pase, pero esta orden mía en algunas ocasiones se vio infringida por algunos diputados, lo que, no obstante, las observaciones de los dependientes invocan su autoridad y hacen entrar en el Palacio a personas desprovistas de la autorización correspondiente. Por ello me he visto obligado a dirigirme a usted rogándole encarecidamente que me ayude a cumplir las ordenes que tengo dadas, porque sería lamentable que los señores diputados en cumplimiento de su deber se vieran en el caso de resistir las indicaciones y mandatos de un señor diputado. Se reitera su voto afectuoso, s. s., Julián Besteiro."

El Ateneo

Mañana lunes, a las seis de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria y a continuación otra extraordinaria con el siguiente orden del día: Posición que ha de adoptar el Ateneo ante el problema religioso que en estos momentos se discute en la Cámara.

Manifestaciones de Gil Robles

LA CORUÑA, 10.—El diputado agrario señor Gil Robles, que se encuentra en la Coruña, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"La Cámara constituyente es esencialmente antirreligiosa. Nuestros republicanos son en gran parte jacobinos. Aunque, naturalmente, no falta un sector moderado; pero esta moderación no obedece a internos convencimientos, sino a razones políticas.

Los diputados católicos se hallan animados de gran espíritu transaccional. Las máximas concesiones de estos diputados son las siguientes:

Separación de la Iglesia y el Estado. Reconocimiento expreso de la personalidad jurídica de la Iglesia. Una fórmula económica que respete los derechos adquiridos. Las Ordenes religiosas estarán

Exposición de la Madera e Industrias Derivadas

FUE INAUGURADA AYER EN EL PALACIO DE CRISTAL

Sedas, encajes, algodón, ornamentaciones simulando incrustaciones de plata, todo procedente de maderas españolas

FIGURAN TAMBIEN MUEBLES Y MAQUINARIA

Al Congreso concurre el consejero de Fomento de la Generalidad

En el Palacio de Cristal del Retiro fue inaugurada ayer por la tarde la Exposición aneja al II Congreso Nacional de la Madera e Industrias Derivadas. Esta exposición de esta índole que se celebra.

Abarca el certamen, en pequeño, un muestrario completo de las aplicaciones industriales de la madera en sus usos más vulgares y el mobiliario de lujo, hasta la de sedas artificiales, encajes, decoraciones similares a las incrustaciones en plata y todas las minúsculas y refinadas utilidades subtendidas de la industria.

El ministro de Fomento recorrió los "stands", y manifestó que creía que la Exposición constituía para la gran masa una revelación y anunció su propósito de efectuar nuevas y definitivas obras de la Madera e Industrias Derivadas.

El señor Elorrieta le indicó que este certamen debería ser germén y anuncio de otra más amplia, completa y reveladora.

Visióse en primer término lo que expone el Instituto de Investigación Agrícola de Guines (que pueden reducir enormemente la importación), y sus aplicaciones industriales, una máquina de obtención de papel, algodón quirúrgico, obtención de la madera.

Tras el examen de maquinaria, pasando a un "stand", en el que muebles, sedas de las paredes, almohadones, incrustaciones plateadas, objetos simula incrustaciones de plata, todo en fin, proviene del árbol. El señor Elorrieta hizo ver que estas aplicaciones permiten sacar provecho casi inmediato a las plantaciones forestales, lo que revolucionaría y mejoraría la explotación de la industria de la Madera.

El señor Elorrieta hizo ver que estas aplicaciones permiten sacar provecho casi inmediato a las plantaciones forestales, lo que revolucionaría y mejoraría la explotación de la industria de la Madera.

SE SUSPENDE LA ASAMBLEA QUE ESTUDIABA LA CRISIS DE TRABAJO

Las diferencias surgidas entre patronos y obreros han motivado la medida

Se pide la urgente ejecución de las obras públicas aprobadas

Ayer tarde se reunieron las ponencias de las distintas Comisiones de la Asamblea Nacional del paro forzoso, para redactar los acuerdos que habrán de ser sometidos por la tarde al pleno de la Asamblea.

Reconocieron unánimemente todos los asistentes a propuesta de la Subcomisión de la Industria y de la Banca, que no se hallan representadas en la Asamblea todas las fuerzas vivas nacionales y que tanto la convocatoria como la falta de materias a discutir aminoran de una completa desorganización. Se encargó a la Presidencia de la Asamblea que redactase una nota para que fuera leída por la tarde en el pleno del Congreso, para expresar este mismo propósito a la vez que fueran suspendidas las tareas de la Asamblea y encargada una Junta de las Corporaciones que a la misma han asistido, para que se ocupe de la organización de una asamblea nacional posterior.

Así lo hizo el señor Ercoreca, alcalde de Bilbao, al abrir la sesión plenaria de la tarde. Abrió tres turnos en pro y tres en contra, para discutir la conveniencia de suspender la Asamblea. Intervinieron diversos oradores en uno y otro sentido, y al fin se acordó tomar en consideración la iniciativa del alcalde de Sevilla, inspirada en el sentido de que se proponga al Gobierno, como medida urgente, la suspensión del plan de obras públicas, muchas de las cuales, se encuentran ya aprobadas, a falta únicamente de la ordenación de pagos. Esta medida sería una solución interina de puro hasta tanto que la nueva Asamblea nacional de propietarios vivos adopte conclusiones concretas.

Se suspende la Asamblea

El alcalde de Valladolid manifestó como la Comisión de Corporaciones reflejaba, tanto por su calidad como por su número, a las Corporaciones, Ayuntamientos y Diputaciones de España, y que, por lo tanto, sus conclusiones deberían ser elevadas al Gobierno. Así lo acuerda la Presidencia.

Tanto los representantes de la Asamblea de Corporaciones como los miembros de otras comisiones, especialmente de la Industria y de la Banca, manifestaron que estas conclusiones no llegan en nada a las demás comisiones, pero sabemos que en diversos puntos concretos, no ha habido unanimidad en la Asamblea.

La proposición de suspender la Asamblea fue adoptada por aclamación. Finalmente se acordó un voto de elogi al alcalde de Bilbao, iniciativa de la Asamblea nacional de fuerzas vivas.

La causa principal de la suspensión ha sido las vivas diferencias surgidas entre los propietarios y trabajadores que integran la comisión agrícola. Entidades como la agrupación central de propietarios no han sido convocadas y han asistido numerosos representantes de organizaciones socialistas de pueblos de mil y dos mil habitantes. Las entidades agrícolas que representan el sector patronal, y por tanto los representantes obreros que han asistido pertenecen casi exclusivamente a la provincia de Cáceres.

Al final de la Asamblea se hicieron muchos comentarios, y casi todas las sesiones en sentido poco favorable para la intervención que en este asunto ha tenido el Ayuntamiento de Madrid.

Una nota de los obreros

Las representaciones de los Trabajadores de la tierra del país, y de los pequeños y medianos campesinos y arrendatarios, que asisten a la Asamblea, nos ruegan la publicación de una nota, en la que dicen:

"Que no se ha encontrado solución alguna al problema del paro en la indicada Asamblea por la manifiesta intencionalidad de la clase patronal, por presentar las expresadas representaciones patronales soluciones de fondo que no resuelven con la prontitud necesaria el paro obrero.

Los representantes que suscriben declinan su responsabilidad ante el país al no haber alegado a un acuerdo ni encontrado solución que mitigase el hambre de sus representados y al propio tiempo protestan de la forma en que ha terminado la Asamblea efectuada en los días 8 y 9 y 10 del actual, haciéndolos crecer con su determinación que una vez más se trata de dilatar el triunfo de la justicia social a que son merecedoras las clases de los trabajadores y pequeños campesinos.

Estos representantes han prescindido de sus respectivas ideologías al abordar conjuntamente con las representaciones patronales el magno problema para el que habían sido convocados, no hallándose dispuestos a consentir en lo sucesivo que las clases patronales se manifiesten y actúen en la misma forma que lo han hecho en la Asamblea origen de esta protesta.

Madrid, 10 de octubre de 1931.—Por el "Unión general de Campesinos, Concesos Unión y Antonio Diego, Por los "Trabajadores de la tierra de Extremadura, Juan Herrera, Eugenio Barbero y Juan Vivas."

Pino más caro que caoba

Pasamos ante muebles de estilo, muebles viejos, contruidos el día anterior, en el Pinar de Balneario del Estado—sin rival en el mundo, de coste igual a la caoba, como otros de pinos próximos, magníficamente conservados y mejorados por particulares.

Aplicaciones ya logradas (bancos, sillas, etc.) de maderas coloniales, como el okume (de más economía para tableros). Una entidad explotadora ha pedido al ministerio autorización para construir un ferrocarril en Guines.

Un "stand" se halla dedicado a sedas y encajes, junto a los que se colocaron muestra del árbol del que se han derivado. Una señorita exhibe un traje blanco de seda procedente de madera española.

Los pintores desconocen el árbol español

Ante un cuadro de pinos, el señor Elorrieta exclama extrañado: "¡Hombre, ¿ustedes no conocen los árboles típicos españoles? Pintan árboles de ciudad romanesca en nuestro suelo, cuando el árbol de la tierra es pino."

Los pintores desconocen el árbol español. Ante un cuadro de pinos, el señor Elorrieta exclama extrañado: "¡Hombre, ¿ustedes no conocen los árboles típicos españoles? Pintan árboles de ciudad romanesca en nuestro suelo, cuando el árbol de la tierra es pino."

El Congreso

En los trabajos de sección, la tercera discutió la ponencia del gremio de carpinteros, en la que se pide la suspensión de la regularización del trabajo en los talleres de los establecimientos que dependen del Estado, provincia y Municipio. La conclusión octava queda redactada en la forma siguiente: "Libertad de adquirir la materia prima directamente del centro productor e importador, previo pago de los derechos del Estado, pero sin necesidad de pertenecer a ninguna asociación para así proceder."

En la ponencia del gremio de banisteros de Madrid se aprueba, en enmienda, para que tome parte en las subastas se presente el recibo de contribución de dos años en la Industria a que se refiere la licitación.

Se lee la ponencia de la Sociedad Patronos Torneros, y el presidente, señor Delgado, interviene para manifestar que el tema sostenido no encaja en el Congreso. Queda sobre la mesa para cuando se examine el tema sobre "Sindicación obligatoria".

Ayer llegó expresamente para el Congreso el consejero de Fomento de la Generalidad (en representación de la misma), señor Vidal Rosell.

No saldrá la procezoza del Pilar en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—Una comisión del Cabildo metropolitano y de la Cofradía del Rosario del Pilar, ha visitado al gobernador y le ha manifestado que los católicos, en su deseo de no crear dificultades en estos momentos críticos, en que las naciones están desahuciadas, han acordado suspender por este año la procesión del Pilar y el Rosario general, sin que esto sirva de precedente para años sucesivos.

El gobernador dijo que acababa lo acordado, pero que si querían que salieran las procesiones, él protegería de todos modos la salida.

La fiesta de San Francisco de Borja

VALENCIA, 10.—Esta mañana ha salido para Gandía el Arzobispo, para asistir a la fiesta de San Francisco de Borja, patrón de aquella ciudad, que ha comenzado hoy.

Por cierto que en el programa oficial de las fiestas, editado por el Ayuntamiento, se dice que son de don Francisco de Borja, duque de Gandía.

F SALAVERRI

Ortopédico

Plaza de San José, núm. 2. BILBAO

EN MADRID

Todos los meses, el día 15, en el

Hotel Asturias

Carrera de San Jerónimo, de once a una y de cuatro a seis.

Construcción y aplicación de aparatos ortopédicos para combatir mal de POTT, ESCOLIOSIS, COXALGIAS, TUMORES DE RODILLA y TIBOLLO, GENU-VALGUS y GENU-VALVUM, PARALISIS.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, CON LOS ULTIMOS ADELANTOS.

HERNIAS

Aplicación personal de aparatos para cada variedad de hernia.

CRÉDITO EXTERIOR A LARGO PLAZO, COMO SOLUCIÓN DEL PROBLEMA FINANCIERO

El paro de los obreros industriales es la mayor preocupación del Gobierno

Se prepara una emisión de bonos por el Banco de Crédito Industrial

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Refiriéndose al proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria, el ministro ha declarado ayer mañana a los periodistas que estaba ya planeado desde hace algún tiempo, pero que no quiso llevarlo al Consejo hasta que se resolviera el problema de la Bolsa...

Después de escuchar algunas referencias que le facilitaron los informados, el ministro hizo resaltar el hecho de que se procura responder en el proyecto a la necesidad de una mayor intervención del Estado en una institución que al cabo y al fin es un monopolio...

También dijo que había estimado ilógico que el aumento de circulación fiduciaria, obtiene el Banco benéfico, participe el Estado en esa utilidad extraordinaria.

En cuanto a la facultad que se propone tenga el Gobierno de modificar el tipo del descuento, dijo el ministro que quedará perfectamente regulada e hizo resaltar el restablecimiento hasta el 10 por 100 de la Administración del descuento bancario...

Por último, aseguró que en ese proyecto no hay ningún móvil especial ni contra el Banco ni contra la Banca privada, sino el deseo de que la ley quede reformada en un sentido que la haga apta para servir mejor al interés público.

El trabajo en las minas de Almadén

Manifestó el señor Prieto que en vista de algunas quejas formuladas por elementos obreros de las minas de Almadén respecto a organización de trabajo, condiciones sanitarias y posibilidades de que pudieran emplearse más trabajadores...

Seguidamente hace uso de la palabra el doctor Rodríguez Cáceres, quien se expresó en términos de extraordinaria elocuencia, haciendo un verdadero canto a la lengua y a la raza española.

Don Martín Arnáez presenta una proposición, que es aprobada, y que consiste en dedicar un homenaje a don Rafael Sanjaume, visitando su tumba para dejar una corona de flores.

Hindenburg recibe a los jefes racistas

BERLÍN, 10.—El presidente del Reich ha recibido esta mañana a los líderes nacionalistas Hitler y Goering, quienes le han hecho una detallada exposición sobre los fines que persigue el movimiento nacional-socialista.

Después del mariscal Hindenburg y los jefes nacionalistas han celebrado un cambio de impresiones relativo a los problemas de la política interior y de la exterior.

BERLÍN, 10.—El nuevo Gobierno del Reich se ha reunido a medio día, bajo la presidencia del señor Brüning, para la constitución definitiva del Ministerio. La reunión duró breve tiempo.

Fuerzas de Artillería y Caballería a Córdoba

Varios aeroplanos inspeccionan la comarca de Villanueva y comunican por radio con las fuerzas

Los obreros siguen en los campos realizando destrozos

SEVILLA, 10.—Esta mañana, el general de la división, señor Ruiz Trillo, conferenció por teléfono con Córdoba, y dio órdenes al coronel Burrell para que saliera con un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería...

CORDOBA, 10.—Noticias recibidas de Villanueva de Córdoba dicen que muy de mañana salieron fuerzas de la Guardia civil para recorrer los cortijos. Hasta ahora no han encontrado resistencia.

Continúa la Asamblea Penitenciaria

Bajo la presidencia de don Félix Antigua, y con asistencia del delegado del Gobierno de Cuba, doctor Rodríguez Cáceres, continuó sus sesiones la Asamblea Penitenciaria.

Abierto el debate sobre el tema de trabajo, consumen los turnos los señores Fernández Moreno, Martínez Casa, Capó Buñola y Bermejo. Se plantea la cuestión sobre trabajo de presos y penados, y se suscita un debate entre los señores citados.

Renunciada la sesión, el doctor Cáceres ocupa un puesto en la mesa, y cuando el señor Antigua da cuenta de la presencia del delegado extranjero, la Asamblea le tributa una salva de aplausos.

Al terminar su discurso se oyeron vivas a España, que fueron contestados con que no ha sido así en España.

El problema financiero. La única solución del problema financiero—añadió el señor Prieto—es un empréstito exterior amplio y a largo plazo y en el interior abordar sinceramente la nivelación del presupuesto...

Seguidamente hace uso de la palabra el doctor Rodríguez Cáceres, quien se expresó en términos de extraordinaria elocuencia, haciendo un verdadero canto a la lengua y a la raza española.

Don Martín Arnáez presenta una proposición, que es aprobada, y que consiste en dedicar un homenaje a don Rafael Sanjaume, visitando su tumba para dejar una corona de flores.

DIVERSIDAD DE OPINIONES ANTE EL NUEVO GOBIERNO

BERLÍN, 10.—El nuevo Gobierno del Reich se ha reunido a medio día, bajo la presidencia del señor Brüning, para la constitución definitiva del Ministerio. La reunión duró breve tiempo.

BERLÍN, 10.—El nuevo Gobierno ha sido acogido con los más diversos comentarios por parte de los periódicos de esta mañana.

En efecto, mientras los diarios racistas y nacionalistas le declaran la guerra abiertamente, los órganos de la izquierda no disimulan su falta de entusiasmo por la constitución del segundo ministro Brüning.

CALLAO

HOY DOMINGO Y MAÑANA LUNES últimas exhibiciones

TEMPESTAD EN EL MONT-BLANC

(El poema de la montaña)

Exclusiva: E. GONZALEZ MADRID

CINE GOYA

INAUGURACION de los DOMINGOS INFANTILES (S. A. G. E.)



A las 4 de la tarde con un gran PROGRAMA COMICO GRANDES REGALOS

COMA USTED EN EL CAFÉ

Maria Cristina; tenemos el mejor cocinero de Madrid. Atmósfera limpia, fresca, agradable, por moderno sistema de ventilación.

RIALTO GRAN EXITO en PETIT CAFE advertisement with illustration of a waiter.

Callao CALLES DE LA CIUDAD advertisement with illustration of a city street.

COLEGIO DONOSO - CORTES

Glorieta San Bernardo, 5. Incorporado oficialmente a Cisneros, y dirigido por el presbítero Dr. Nevado. Enseñanza y bachilleratos. Profesores titulados.

HIPOFOSFITOS SALUD advertisement with text describing its benefits for health.

Palacio de la Música GRAN EXITO

del "Alm" Metro-Goldwyn-Mayer hablado en castellano



DE BOTE EN BOTE por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

San Miguel

HOY DOMINGO Y MAÑANA LUNES últimas exhibiciones

MONTECARLO

por JEANNETTE MAC DONALD

Es un film PARAMOUNT

TOURNEE

Mayor, 15 Reapertura hoy día 11 de Octubre de 1931

MUEBLES ROLACO advertisement with illustration of a chair.

Homenaje a los jesuitas en la Exposición de París

El Sindicato de Periodistas franceses dedica una lápida a Luis Veuillot

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—El 30 de septiembre pasado se cumplió un siglo de la fecha en que el célebre periodista, católico francés, Luis Veuillot, publicó su primer artículo en un modesto periódico provincial. Tenía entonces el genial escritor diez y ocho años.

Como el 30 de septiembre, por ser todavía época de vacaciones, el homenaje hubiera pasado casi desapercibido, el Sindicato acordó trasladar la fiesta a 29 del corriente mes.

En ese día se celebrará una misa en la parroquia de Santo Tomás, de donde era feligrés Luis Veuillot, y después será descubierta una lápida conmemorativa en la casa en que habitó, presidiendo el acto el diputado del distrito. En fin, durante la noche del mismo día, se celebrará un banquete bajo la presidencia de Georges Goyau, presidente de la "Sociedad de amigos de Luis Veuillot", con discursos de monsieur Michelin, presidente del Sindicato de periodistas franceses, y del académico y reputado literato René Bazin.

Sin necesidad de adentrarse en manifestaciones sociales más hondas de respeto aquí en Francia al catolicismo, anotaremos, al pasar, otra noticia: Mañana se celebrará en la Exposición Colonial el homenaje conmemorativo de las Misiones que los jesuitas franceses establecieron hace un siglo en Siria y en Líbano.—Ruiz.

Alarma de las entidades económicas de Bilbao

Obedece a la obligación impuesta a una fábrica para que abra sin estar en condiciones normales

El diario "Excelsior" suspende su publicación

CONTINUA LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

BILBAO, 10.—Estuvieron en el Gobierno civil representaciones de las entidades económicas bilbaínas para visitar al señor Castro, pero en ausencia de éste fueron recibidos por el secretario y el delegado regional del Trabajo. Expusieron a éstos la alarma producida por la orden tajante del ministro de la Gobernación de la apertura de una fábrica de productos químicos, que cerró por serie imposible su funcionamiento normal.

BILBAO, 10.—El diario "Excelsior" ha enviado a los diarios locales una nota que éstos publican esta mañana, en la que dice que la suspensión de la publicación obedeció al criterio de la Sociedad Tipográfica y que, aunque lesiona sus intereses, espera el director que pronto se reanude la publicación.

Se suspende la publicación de "Excelsior"

REPARACION DE UN SEMANARIO

BILBAO, 10.—Se ha reanudado la publicación del semanario católico "El Trabajo", órgano de los Sindicatos Católicos Obreros. Continúan suspendidos el semanario "Adelante Adelante", castigado al mismo tiempo que la "Gaceta del Norte", "El Fusil" y "Bizkaitarra".

Huelga en Altos Hornos

BILBAO, 10.—Continúa la huelga declarada anoche en la sección electromotriz de Altos Hornos, como protesta contra la reducción de la jornada semanal a cinco días. En dicha sección están empleados 85 obreros.

Una obrera hiere a otras dos

BILBAO, 10.—En la fábrica de hilados de Sodepe rieron varias obreras por cuestiones de trabajo, y Ana Rodríguez, de treinta y cuatro años, agredió con un arma blanca a Dominica Bilbao y Dolores Quintanilla, produciendo a la primera cuatro heridas de pronóstico reservado y a la segunda tres de carácter leve. Fue detenida.

AGRESION A UN ENCARGADO

VARIOS AVIONES JAPONESES BOMBARDEARON UNA CIUDAD CHINA

El Gobierno chino reclama la inmediata evacuación de tropas

Nota del Gobierno chino al Japón

GINEBRA, 10.—A petición del Gobierno chino, la Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha comunicado hoy a todos los miembros del Consejo de la misma el texto de un telegrama, de 9 de octubre, que ha recibido de dicho Gobierno, y que dice: "El ministro de China en Tokio ha notificado al Gobierno japonés, en 6 de octubre, los nombres de los representantes, señor Hsiang Tso Liang y Wang Chu Chang, para la entrega de una representación que deben ser evacuadas por las fuerzas militares japonesas, y ha solicitado el envío de instrucciones telegráficas al comandante militar japonés para comenzar dicha entrega. Hasta ahora no se ha recibido a esto ninguna respuesta."

El ministro de China ha recibido instrucciones para entregar la segunda nota siguiente: "En ejecución de las resoluciones del Consejo de 20 de septiembre, China solicita que se entreguen inmediatamente a las autoridades chinas las localidades ocupadas por las tropas japonesas a partir del 13 de septiembre. El Gobierno chino ha adquirido el compromiso de asumir las responsabilidades por la seguridad de las vidas y bienes de los súbditos japoneses durante la retirada de las tropas del país y para el restablecimiento de las autoridades locales y de las fuerzas de Policía chinas, y ha notificado en 6 de octubre al Gobierno japonés el nombramiento de sus representantes, solicitando que se adopten compromisos inmediatos para permitir a las tropas chinas poseerse, con efectividad, de las localidades evacuadas, protegiendo así las vidas y bienes de los residentes, de conformidad con el compromiso que adquirió ante el Consejo.

El Gobierno chino no ha recibido a esto ninguna respuesta y como la cuestión es extremadamente urgente, mis instrucciones son: Primero. Que el Gobierno japonés indique inmediatamente las localidades que han de ser entregadas esta semana; y Segundo. Que durante este día sean telegrafiadas instrucciones al comandante militar para que la ocupación pueda comenzar mañana.

Tengo el honor de añadir que han sido comunicadas al Consejo de la Sociedad de Naciones y al departamento de Estado de los Estados Unidos copias de la presente nota y que se telegrafiarán a Ginebra y Washington informes diarios sobre la situación."

El Japón prepara una nota

TOKIO, 10.—El Gobierno está redactando el texto de la contestación a la nota de la Sociedad de Naciones. En dicho documento, el Gobierno japonés afirma especialmente su convicción de que China se negará a entablar negociaciones directas con él mientras la guerra, fecha 5 del corriente, no haya sido declarada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Tres delegados para informar

PEKIN, 10.—Han salido para Manchuria tres miembros del personal de la Legación británica en esta capital. Van a realizar una información sobre el conflicto chinojaponés.

Seis muertos en accidentes de aviación

NUOVA YORK, 10.—Comunican de Méjico a la Associated Press que un avión de transportes ha caído a tierra cerca de Tlucac, resultando muertos los cinco tripulantes.

HAMBURGO, 10.—Cerca de esta ciudad ha caído a tierra una avioneta, resultando muerto el piloto y gravemente herida una señorita que la acompañaba.

TOREROS ESPAÑOLES DETENIDOS

NUOVA YORK, 10.—El torero español José Amorós y dos picadores de su cuadrilla se encuentran detenidos provisionalmente en Ellis Island, por existir algunas irregularidades en sus pasaportes. Se espera, sin embargo, que las autoridades norteamericanas les permitan continuar su viaje a Méjico.—Associated Press.

Se registra otro terremoto

TORTOSA, 10.—A los treinta y nueve minutos y treinta y un segundos del día fué detectado, en el Observatorio del Ebro, un terremoto de gran intensidad, seguido de doce réplicas, a una distancia probable de 11.600 kilómetros hacia Oriente.

Monumento a los voluntarios liberales

BILBAO, 10.—El alcalde ha terminado el proyecto para erección de un monumento a los voluntarios liberales de la guerra carlista, en la plaza de los Auxiliarios. Para ello habrá que derribar un caserío de la plaza, y un edificio de una gran altura que quedará más anchura.

Un sello especial para el registro de importaciones

Una comisión de representantes de varias visita al ministro de Trabajo

SE SUSPENDE EL MITIN REPUBLICANO DE PAMPLONA

El Nuncio en el ministerio de Estado

El ministro de Estado recibirá mañana al Nuncio de Su Santidad, señor Madariaga.

Se suspende el mitin republicano de Pamplona

El ministro de Trabajo manifestó haber recibido a don Emilian de Galarza, el cual, en nombre del Banco de Crédito Industrial, solicitó del ministro de Trabajo la inspección que se hace en las sociedades de aplicación de carácter de persecución. El señor Larrea manifestó lo contestó que se limita a aclarar algunas denuncias formuladas.

Luego le visitó don Basilio Alvarez en una representación de compañías de seguros, para hacerle presente una comisión que existe sobre el cumplimiento de un cuadro indicador que ha elaborado el ministro de Marina y que, según el ministro, debe ser aplicado a los seguros de Artes gráficas de Bilbao para el caso de la huelga que hace mucho tiempo no ha plantado en la que se ha producido un aumento de las tarifas de los seguros de incendios.

También le visitó una comisión de obreros de Artes gráficas de Bilbao para el caso de la huelga que hace mucho tiempo no ha plantado en la que se ha producido un aumento de las tarifas de los seguros de incendios.

El delegado de Badajoz participó que ha quedado resuelta la huelga de los agricultores del término municipal de las bases de arreglo serán de aplicación para los obreros de la marca. También ha resuelto el conflicto agrícola de Talavera la Real y el obrero del depósito de máquinas de la Compañía de M. Z. A. en Mérida.

Termino dando cuenta el ministro de varias huelgas resueltas.

Los recargos de aranceles

La "Gaceta" de ayer dispone que el recargo que debe cobrarse por las mercancías en las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por el país durante la segunda quincena de octubre, y cuyo pago haya de efectuarse en 13 de agosto, quedan anulados los del Banco de España en vez de ser en oro, será de ciento veinte céntimos con noventa y nueve milésimas.

El sello de importaciones

Se autoriza al ministro de Hacienda para crear un sello especial para registro de importaciones por valor de diez pesetas, que será reintegrar al Estado de los gastos de la oficina del Registro de importaciones.

El abastecimiento del Ejército de África

Una Comisión de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, ha felicitado al ministro de la Guerra por haber acordado el ordenado en el artículo 12 del decreto del Gobierno de la República del 31 de julio, que taxativamente previene que las adquisiciones de los materiales para las fuerzas militares de Marruecos se hagan mediante contratos mensuales, a partir de la primera quincena del actual mes de octubre, y que además procedan de fábricas establecidas en la Península.

También visitó la Comisión al ministro de Economía para felicitarle por el citado decreto de 31 de julio, que llamó su atención acerca de la importancia de la circular del ministro de Economía, fecha 5 del corriente, en la que dispone, que en suspenso la obligación de hacer la compra en la primera quincena del mes actual, de las harinas para la producción nacional que se habilita en el "Boletín Oficial" del Ministerio de la Guerra, del 21 de agosto del corriente.

El ministro de Economía opina que la suspensión es para favorecer la concurrencia de abastecedores de harinas de los Estados Unidos y de la República del Estado, y supone que próximamente será anunciado el concurso mensual para la compra de harinas de confección con el decreto de 31 de julio último.

La comisión confía igualmente en que se hará así, dando con ello satisfacción a la agricultura e industria nacional y a los obreros que tanto necesitan en la Península, mucho más que en el extranjero, que este año el presupuesto de gastos de Marruecos ascenderá a más de trescientos millones de pesetas.

Ante tal sacrificio del país, la comisión espera, como mínima compensación, que todo lo que consuma el Ejército sea producción nacional.

Teniendo noticias la comisión de que el ministro de Economía hará en un viaje por Andalucía, el rogó al ministro de Hacienda que, en un viaje por Ceuta y Melilla para dar cuenta de la importancia de estas ciudades y de las reformas que se han de hacer para realizar el viaje.

LA VIDA EN MADRID

Nuevos acuerdos sobre el servicio de tranvías

En reunión celebrada bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales delegados de Tranvías y de Fomento, se acordó el siguiente convenio:

En primer término, se ha convenido que la Corporación municipal con la Empresa de Tranvías, que la Alcaldía-Presidencia haga las gestiones necesarias para que se activen los trámites a que se hallan sometidos los expedientes de concesión de nuevas líneas ya convenidas con el Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento.

En dicha reunión se examinó también a diferentes líneas en servicio, y se acordó para el futuro una mayor colaboración entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento, a fin de evitar el actual congestionamiento del tráfico, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Primero. Instalación de doble vía y modificación de las agujas en el trozo de la línea número 28, que corresponde al camino del paseo de la Castellana, desde la calle de Francisco Giner de los Ríos a la del General.

Segundo. Abandono de la vía de la línea número 28, que corresponde al camino del paseo de la Castellana, desde la calle de Francisco Giner de los Ríos a la del General.

Tercero. Que en la línea número 43 se modifiquen los carriles de la vía que se sitúan frente al Hotel Provincial, como actualmente lo hacen los tranvías de las líneas 4 y 5.

Cuarto. Unión, mediante una curva, de las vías de la calle de Santa Engracia y Bravo Murillo antes de entrar en la plaza, entre la estación del "Mocedades" y la última casa del paseo de San Pedro y Francia.

Quinto. Sustitución del cambio de sentido en los tranvías del disco 49 en la calle de Goya, esquina a Torrijos, por el de una vía en el trozo de la calle de Goya, desde la de Goya a la de Alcántara, desde la de Goya a la de Alcántara, en la calle para evitar el tráfico de la línea de Goya en servicio.

Sexto. Cambio de agujas en la plaza Mayor, para que los tranvías lleven su marcha por la derecha en esta plaza, en vez de hacerlo por la izquierda, como actualmente ocurre, con peligro constante para los transeúntes.

Por último, se cambiaron impresiones sobre el anteproyecto de una línea de tranvías en El Pardo, el establecimiento de una línea por la calle del Carmen y disminución de tiempo asignado al servicio de la línea número 41, Puerta de Hierro.

Como en la Zarzuela...

que veís comedias finas, por poco dinero podréis vestir con los paños ingleses y los mejores nacionales que liquida

EL TRUST ALMACEN DE PAÑOS

MAYOR, 24, y COLOREROS, 1

Se posesiona el decano de Derecho

En el salón rectoral de la Universidad se celebró ayer el acto de la toma de posesión del nuevo decano de Derecho don Adolfo González Posada. Asistieron los catedráticos y auxiliares y el rector de la Universidad.

El homenaje al alcalde

La Comisión organizadora ha aceptado el ofrecimiento del director del Conservatorio que cede el teatro María Guerrero (antes Princesa) para la celebración de la fiesta de la Raza, con el objeto de que responga sus propósitos encaminados a conseguir la colaboración eficaz de los ingenieros y empresarios industriales de los países hispanoamericanos.

Dicho acto se celebrará mañana jueves en el paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde. Se proyectarán películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España y pronunciarán discursos don Carlos Montañés, ingeniero industrial, representante del Instituto de Ingenieros Civiles; don Leopoldo Torres Quevedo, presidente de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos, y don Enrique Bermúdez, embajador de Chile.

La Fiesta de la Raza

El Gobierno ha encargado a la Unión de Ingeniería Iberoamericana la organización de una velada para celebrar la Fiesta de la Raza, con el objeto de que responga sus propósitos encaminados a conseguir la colaboración eficaz de los ingenieros y empresarios industriales de los países hispanoamericanos.

Dicho acto se celebrará mañana jueves en el paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde. Se proyectarán películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España y pronunciarán discursos don Carlos Montañés, ingeniero industrial, representante del Instituto de Ingenieros Civiles; don Leopoldo Torres Quevedo, presidente de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos, y don Enrique Bermúdez, embajador de Chile.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gente. ¡Vivir siempre así! Suspirar. Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.



Venta en farmacias Precio 5/75 pías. Incluye timbres.

La sesión inaugural fué presidida por el Gobierno

UN DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

En el Palacio del Senado, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, al que acompañaban los ministros de Comunicaciones, Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento, se celebró ayer la sesión inaugural del III Congreso Postal Panamericano. Expusieron las conclusiones aprobadas en Barcelona. Después hablaron otros asambleístas coincidiendo todos en que los cursos no sean de selección, sino de perfeccionamiento o de contrastación para el orden en el escalafón.

Se acordó celebrar otra Asamblea el día 14, a las seis de la tarde, en la Universidad para aprobar las conclusiones. Las adhesiones pueden dirigirse a Estudios, 5 y 7, o Espronceda, 4.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al Norte de Méjico aparece hoy una depresión no muy intensa que parece caminar hacia el Norte y desde el meridiano 100 hasta Europa, por debajo del paralelo 35, se extiende la vasta zona anticiclónica, que ya venimos señalando desde hace varios días. Esta zona está caracterizada por tres centros, uno al Sur de Terra-Nova, otro entre las Azores y España y el tercero parece hallarse hacia los países balcánicos. En toda Europa reina buen tiempo y la temperatura es agradable.

Otras notas

Fuensanta FOWARIK

presenta sus nuevos modelos de trajes y abrigos en General Castaños, 3 y 5. Teléfono 34422.

Estudiantes Medicina. Leed anuario gral.

"Al Escudo de Cataluña". Barquillo, 3. Inmenso surtido de las últimas novedades de Camisería y géneros de punto.

BAZAR DE UNION

Mayor, 1. Puerta del Sol COCHES PARA NIÑOS

HOTEL ASIURIAS

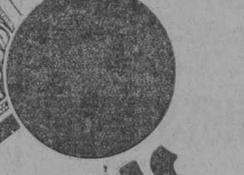
La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

COMO EN LA ZARZUELA...

que veís comedias finas, por poco dinero podréis vestir con los paños ingleses y los mejores nacionales que liquida

EL TRUST ALMACEN DE PAÑOS

MAYOR, 24, y COLOREROS, 1



LA FIESTA DE LA RAZA

El Gobierno ha encargado a la Unión de Ingeniería Iberoamericana la organización de una velada para celebrar la Fiesta de la Raza, con el objeto de que responga sus propósitos encaminados a conseguir la colaboración eficaz de los ingenieros y empresarios industriales de los países hispanoamericanos.

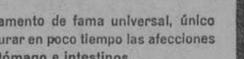
Dicho acto se celebrará mañana jueves en el paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde. Se proyectarán películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España y pronunciarán discursos don Carlos Montañés, ingeniero industrial, representante del Instituto de Ingenieros Civiles; don Leopoldo Torres Quevedo, presidente de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos, y don Enrique Bermúdez, embajador de Chile.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gente. ¡Vivir siempre así! Suspirar. Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.



Venta en farmacias Precio 5/75 pías. Incluye timbres.

Un caso de bigamia

A Marcelo le quitan la "bici". Lesionado de una coza

Hace unos cuantos años Santiago Oñate Serrano contrajo matrimonio con Lucía López Ortega. Habitan actualmente en Don Ramón de la Cruz, 89.

Al hombre se conoce que le iba tan formidablemente en su nuevo estado, que pensó "bisarlo", y en efecto, en abril último contrajo nuevas nupcias con Juan Callejo Galindo, y con ella se fué a vivir en Puerta Cerrada, 5 y 7. De esta forma se convirtió en bigamo y en poseedor de un par de domicilios.

Más he aquí que la segunda mujer se enteró de que existe una primera y se vino al Juzgado y pone el hecho en conocimiento del juez.

Santiago fué detenido y en su defensa alegó no más que el matrimonio número dos que verificó con los documentos de un primo suyo, que murió en Barcelona, y que se llamaba José María Serrano.

Como es lógico, Santiago quedó en los calabozos del Juzgado. Lo notable es que pueda soportar dos esposas y dos domicilios, siendo como es ¡cesante!

Si llega a tener un destino ¡Barba Azul!

Robo de 930 pesetas

En la calle del Pilar de Zaragoza, 17, fábrica, entraron ladrones, saltando las tapias, y se llevaron objetos valorados en 930 pesetas.

El encargado de la fábrica, Bartolomé Baía Ortega, presentó la oportuna denuncia.

Atropello de gravedad

En la carretera de Carabanchel iban en una camioneta procedente del Matadero de Madrid los matarifes José Martínez y Dionisio Andrés Arribas, de veintiseis años, vecino de aquel pueblo.

Al llegar al vehículo al sitio conocido por Puerta Bonita paró, y al apesarse Dionisio fué arrollado por el automóvil 16.792, que guiaba su propietario Lipio Miguel Rodríguez.

Dionisio resultó gravemente lesionado.

Se cae por la claraboya

Luis Muñoz Revuelta, de diez y siete años, fontanero, sufrió lesiones de gravedad al caer por una claraboya, cuando trabajaba en Lagasca, 56. Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Se arroja al paso de un tren

En el barrio de Entrevías (Puente de Vallecas), la anciana Rosario Pedrero del Casar, de sesenta años, se arrojó al paso de un tren en la línea de M. Z. A. y quedó muerta en el acto. Parece que la anciana era objeto de malos tratos por parte de su hijo Carlos Pascual.

El vecindario, al enterarse de la muerte trágica de la anciana, y considerando que el hijo tenía la culpa de la determinación tomada por Rosario, se dirigió a la casa de Carlos y pretendió lincharlo. Carlos a duras penas pudo ser liberado de las iras del público por la Policía, la cual le condujo a la Comisaría correspondiente.

OTROS SUCEOS

Sustracción.—Marcelo Garrido Suárez, de treinta y un años, con domicilio en Magalanes, 4, denunció que, en la Moncloa, le han sustraído una bicicleta, que valora en 250 pesetas.

Por una venta.—Don Rodrigo de Carlos Colmenero, de cuarenta y siete años, con domicilio en Zurbarán 15, denunció a determinada persona, al que acusa de

EL C. Cinematográfico

Han comenzado las reuniones plenarias del Congreso para discutir las ponencias de las secciones, a fin de elevarlas a definitivas.

Las conclusiones apenas suscitan discusión más que en detalles pequeños, relativos a redacción y expresión.

El señor García Kohly recibió a la una de la tarde en su domicilio oficial a la mesa del Congreso y a los señores oficiales, que fueron obsequiados con un vino de honor.

A las cinco de la tarde se llenó de la plaza de la Villa los "autocars" que conducían a los congresistas a un restaurante del campo del Pardo, donde el Ayuntamiento les obsequió con una merienda.

Ocuparon la mesa presidencial con el alcalde, la directiva del Congreso, los delegados oficiales y algunos congresales.

La Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, dió un concierto de música española.

Oposiciones y concursos

Notarías.—Primer ejercicio: segundo llamamiento. Número de plazas, 147; de opositores, 1.119. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55. No aprobaron ayer ninguno de los opositores. Para el martes a las cuatro, del 452 al 509.

Comienza el III Congreso Postal Panamericano

La sesión inaugural fué presidida por el Gobierno

En el Palacio del Senado, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, al que acompañaban los ministros de Comunicaciones, Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento, se celebró ayer la sesión inaugural del III Congreso Postal Panamericano. Expusieron las conclusiones aprobadas en Barcelona. Después hablaron otros asambleístas coincidiendo todos en que los cursos no sean de selección, sino de perfeccionamiento o de contrastación para el orden en el escalafón.

Se acordó celebrar otra Asamblea el día 14, a las seis de la tarde, en la Universidad para aprobar las conclusiones. Las adhesiones pueden dirigirse a Estudios, 5 y 7, o Espronceda, 4.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al Norte de Méjico aparece hoy una depresión no muy intensa que parece caminar hacia el Norte y desde el meridiano 100 hasta Europa, por debajo del paralelo 35, se extiende la vasta zona anticiclónica, que ya venimos señalando desde hace varios días. Esta zona está caracterizada por tres centros, uno al Sur de Terra-Nova, otro entre las Azores y España y el tercero parece hallarse hacia los países balcánicos. En toda Europa reina buen tiempo y la temperatura es agradable.

Otras notas

Fuensanta FOWARIK

presenta sus nuevos modelos de trajes y abrigos en General Castaños, 3 y 5. Teléfono 34422.

Estudiantes Medicina. Leed anuario gral.

"Al Escudo de Cataluña". Barquillo, 3. Inmenso surtido de las últimas novedades de Camisería y géneros de punto.

BAZAR DE UNION

Mayor, 1. Puerta del Sol COCHES PARA NIÑOS

HOTEL ASIURIAS

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

COMO EN LA ZARZUELA...

que veís comedias finas, por poco dinero podréis vestir con los paños ingleses y los mejores nacionales que liquida

EL TRUST ALMACEN DE PAÑOS

MAYOR, 24, y COLOREROS, 1



LA FIESTA DE LA RAZA

El Gobierno ha encargado a la Unión de Ingeniería Iberoamericana la organización de una velada para celebrar la Fiesta de la Raza, con el objeto de que responga sus propósitos encaminados a conseguir la colaboración eficaz de los ingenieros y empresarios industriales de los países hispanoamericanos.

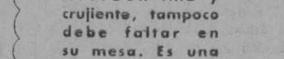
Dicho acto se celebrará mañana jueves en el paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde. Se proyectarán películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España y pronunciarán discursos don Carlos Montañés, ingeniero industrial, representante del Instituto de Ingenieros Civiles; don Leopoldo Torres Quevedo, presidente de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos, y don Enrique Bermúdez, embajador de Chile.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gente. ¡Vivir siempre así! Suspirar. Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.



Venta en farmacias Precio 5/75 pías. Incluye timbres.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer a las doce de la mañana y coincidiendo con la fiesta nacional de la República de Cuba, se celebró en la Embajada de dicho país en España el acto de entregar al embajador doctor don Mario García Kohly el nombramiento de hijo predilecto de La Habana y el pergamino en que constaba dicho nombramiento, que le ha traído expresamente de Cuba el doctor Angel Izquierdo, hermano del alcalde de la capital cubana.

Habló primero el consejero ministro de la Embajada, señor Pichardo, que se refirió a presentar al doctor Izquierdo diciendo breves palabras y dió lectura al acta del nombramiento y terminó abrazando al embajador en nombre de sus conacionales y encomendando este el nombramiento y se mostró orgulloso de llevar muchos años en España, contribuyendo al acercamiento y conocimiento de su patria por nosotros. Todos fueron muy aplaudidos.

Después la colonia cubana y los invitados, entre los que se contaban los miembros del Congreso Postal Hispanoamericano, invitados expresamente por el embajador, fueron obsequiados espléndidamente con un "brunch" y el señor García Kohly, a quien ayudaban a hacer los honores el consejero señor Pichardo, primer secretario y señora de Arce, y señor Magariños, recibió muchas y afectuosas felicitaciones.

Mañana a las cinco de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, la boda de la encantadora señorita Pilar Escrivá de Romani y de Veraza, hija de la señora viuda de Escrivá de Romani y de Veraza, y de don José María López de Ayala, sobrino de la condesa de Casa Ayala.

Atropello de gravedad

En la carretera de Carabanchel iban en una camioneta procedente del Matadero de Madrid los matarifes José Martínez y Dionisio Andrés Arribas, de veintiseis años, vecino de aquel pueblo.

Al llegar al vehículo al sitio conocido por Puerta Bonita paró, y al apesarse Dionisio fué arrollado por el automóvil 16.792, que guiaba su propietario Lipio Miguel Rodríguez.

Dionisio resultó gravemente lesionado.

Se cae por la claraboya

Luis Muñoz Revuelta, de diez y siete años, fontanero, sufrió lesiones de gravedad al caer por una claraboya, cuando trabajaba en Lagasca, 56. Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Se arroja al paso de un tren

En el barrio de Entrevías (Puente de Vallecas), la anciana Rosario Pedrero del Casar, de sesenta años, se arrojó al paso de un tren en la línea de M. Z. A. y quedó muerta en el acto. Parece que la anciana era objeto de malos tratos por parte de su hijo Carlos Pascual.

El vecindario, al enterarse de la muerte trágica de la anciana, y considerando que el hijo tenía la culpa de la determinación tomada por Rosario, se dirigió a la casa de Carlos y pretendió lincharlo. Carlos a duras penas pudo ser liberado de las iras del público por la Policía, la cual le condujo a la Comisaría correspondiente.

OTROS SUCEOS

Sustracción.—Marcelo Garrido Suárez, de treinta y un años, con domicilio en Magalanes, 4, denunció que, en la Moncloa, le han sustraído una bicicleta, que valora en 250 pesetas.

Por una venta.—Don Rodrigo de Carlos Colmenero, de cuarenta y siete años, con domicilio en Zurbarán 15, denunció a determinada persona, al que acusa de

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer a las doce de la mañana y coincidiendo con la fiesta nacional de la República de Cuba, se celebró en la Embajada de dicho país en España el acto de entregar al embajador doctor don Mario García Kohly el nombramiento de hijo predilecto de La Habana y el pergamino en que constaba dicho nombramiento, que le ha traído expresamente de Cuba el doctor Angel Izquierdo, hermano del alcalde de la capital cubana.

Habló primero el consejero ministro de la Embajada, señor Pichardo, que se refirió a presentar al doctor Izquierdo diciendo breves palabras y dió lectura al acta del nombramiento y terminó abrazando al embajador en nombre de sus conacionales y encomendando este el nombramiento y se mostró orgulloso de llevar muchos años en España, contribuyendo al acercamiento y conocimiento de su patria por nosotros. Todos fueron muy aplaudidos.

Después la colonia cubana y los invitados, entre los que se contaban los miembros del Congreso Postal Hispanoamericano, invitados expresamente por el embajador, fueron obsequiados espléndidamente con un "brunch" y el señor García Kohly, a quien ayudaban a hacer los honores el consejero señor Pichardo, primer secretario y señora de Arce, y señor Magariños, recibió muchas y afectuosas felicitaciones.

Mañana a las cinco de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, la boda de la encantadora señorita Pilar Escrivá de Romani y de Veraza, hija de la señora viuda de Escrivá de Romani y de Veraza, y de don José María López de Ayala, sobrino de la condesa de Casa Ayala.

El día 9 del próximo noviembre, se celebrará la boda de la encantadora señorita Consuelo de Aldaco y del Valle, para don José Luis M. Repullés y Vargas-Machuca. La boda se celebrará el próximo invierno.

Está enfermo en Córdoba don Manuel de Hoces Olalla, por cuyo motivo no podrá asistir a la boda de la condesa viuda de Hornachuelos.

Atropello de gravedad

En la carretera de Carabanchel iban en una camioneta procedente del Matadero de Madrid los matarifes José Martínez y Dionisio Andrés Arribas, de veintiseis años, vecino de aquel pueblo.

Al llegar al vehículo al sitio conocido por Puerta Bonita paró, y al apesarse Dionisio fué arrollado por el automóvil 16.792, que guiaba su propietario Lipio Miguel Rodríguez.

Dionisio resultó gravemente lesionado.

Se cae por la claraboya

Luis Muñoz Revuelta, de diez y siete años, fontanero, sufrió lesiones de gravedad al caer por una claraboya, cuando trabajaba en Lagasca, 56. Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Se arroja al paso de un tren

En el barrio de Entrevías (Puente de Vallecas), la anciana Rosario Pedrero del Casar, de sesenta años, se arrojó al paso de un tren en la línea de M. Z. A. y quedó muerta en el acto. Parece que la anciana era objeto de malos tratos por parte de su hijo Carlos Pascual.

El vecindario, al enterarse de la muerte trágica de la anciana, y considerando que el hijo tenía la culpa de la determinación tomada por Rosario, se dirigió a la casa de Carlos y pretendió lincharlo. Carlos a duras penas pudo ser liberado de las iras del público por la Policía, la cual le condujo a la Comisaría correspondiente.

OTROS SUCEOS

Sustracción.—Marcelo Garrido Suárez, de treinta y un años, con domicilio en Magalanes, 4, denunció que, en la Moncloa, le han sustraído una bicicleta, que valora en 250 pesetas.

Por una venta.—Don Rodrigo de Carlos Colmenero, de cuarenta y siete años, con domicilio en Zurbarán 15, denunció a determinada persona, al que acusa de

COMO EN LA ZARZUELA...

que veís comedias finas, por poco dinero podréis vestir con los paños ingleses y los mejores nacionales que liquida

EL TRUST ALMACEN DE PAÑOS

MAYOR, 24, y COLOREROS, 1



LA FIESTA DE LA RAZA

El Gobierno ha encargado a la Unión de Ingeniería Iberoamericana la organización de una velada para celebrar la Fiesta de la Raza, con el objeto de que responga sus propósitos encaminados a conseguir la colaboración eficaz de los ingenieros y empresarios industriales de los países hispanoamericanos.

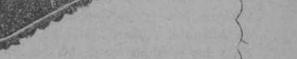
Dicho acto se celebrará mañana jueves en el paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde. Se proyectarán películas de trabajos técnicos del Uruguay, Cuba y España y pronunciarán discursos don Carlos Montañés, ingeniero industrial, representante del Instituto de Ingenieros Civiles; don Leopoldo Torres Quevedo, presidente de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos, y don Enrique Bermúdez, embajador de Chile.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gente. ¡Vivir siempre así! Suspirar. Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.



Venta en farmacias Precio 5/75 pías. Incluye timbres.

BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilin son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilin
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

La famosa Galleta redonda María Artlach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESTA



Cañardó gana la primera etapa de la Vuelta ciclista a Madrid

Han tomado la salida treinta y cuatro corredores, de los que se han retirado cuatro. Carreras de caballos y de galgos. Circuito europeo de 1932 para aviones de turismo. Una Vuelta pedestre a la Ribera del Manzanares. Veladas pugilísticas en Valencia y Barcelona

Ciclismo

La Vuelta a Madrid
Ayer comenzó la Vuelta ciclista a Madrid, dándose la salida, a las nueve de la mañana, a 34 corredores.

La primera etapa
GUADALAJARA, 10.—Esta tarde han llegado los corredores que participan en la gran prueba ciclista III Vuelta a Madrid. La clasificación de la primera etapa es la siguiente:

1. MARIANO CAÑARDO, en 5 horas 54 m. 30 s. Velocidad media: 33,933 kilómetros por hora.
2. FRANCISCO LLANA, en 5 h. 56 m. 28 segundos.

3. FEDERICO EZQUERRA, en 5 h. 58 m. 13 segundos.
4. EUSEBIO BATISTA, en 6 h. 1 m. 18 segundos.

5. VICENTE CARRETERO, en 6 h. 2 m. 14 segundos 1/5.
6. LUIS GROSSO, en 6 h. 4 m. 2 segundos 2/5.

7. GERARDO TARIN, en 6 h. 6 m. 4 segundos 4/5.
8. FRANCISCO AGUILAR, en 6 h. 6 m. 9 segundos.

9. FELINO GARCÍA, en 6 h. 7 m. 29 segundos.
10. JULIÁN ACERO, en 6 h. 10 m. 5 segundos 4/5.

11. LUCIANO MONTERO, en 6 h. 10 m. 41 segundos 1/5.
12. SATURNINO ALONSO, en 6 h. 10 m. 59 segundos.

13. RAMÓN OÑADERA, en 6 h. 16 m. 48 segundos 1/5.
14. VICENTE ESCURIET, en 6 h. 16 m. 53 segundos.

15. ANTONIO FERNÁNDEZ, en 6 h. 17 m. 16 segundos 3/5.
16. JESÚS MARÍN.

17. VICENTE MARTÍN.
18. FRANCISCO CANDELES.
19. A. PÉREZ OCHOA.
20. EUSEBIO CRESPO.
21. M. VILLALBA.
22. EDUARDO VICENTE.
23. SEVERIANO HERNÁNDEZ.
24. VALENTÍN GONZÁLEZ.
25. DOMINGO RODRÍGUEZ.
26. DEMARDINO NIETO.
27. MIGUEL GARCÍA.
28. JULIO MORENO.
29. CÁNDIDO PIQUERAS.
30. PABLO SANTOS.

Los cuatro retirados son: Juan García, Rafael Agulló, Valentín Casas y Rafael Agulló.

Carreras de galgos

Una verdadera selección constituye el conjunto de los galgos inscritos en la Copa Foot Loose, la prueba más importante del programa de esta tarde. Las cuatro eliminatorias se presentan muy abiertas, no sólo por el número del campo—ocho participantes en cada una—sino por los méritos parecidos de unos y otros. En este aspecto, ninguna eliminatoria sobresale sobre las demás. Magnífico programa a jugar por los siguientes detalles:

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA. Rows include EL DEBATE, A B C, Ahora, Crisol, Hipódromo, Imparcial, Jockey Español, and FAVORITOS.

Ideal CASA AMERICANA Erika. Carretas, 5. Tel. 12102. MADRID. Talleres: Pérez Galdos, 9. Tel. 13829. Máquinas de ocasión a precios reducidos. Cintas y papel carbón "WORD".

CHARLAS DEL TIEMPO

ESTADÍSTICAS METEOROLÓGICAS

Acaba de publicarse el "Anuario Estadístico de España" correspondiente al año 1929. Un tomo de unas setecientas páginas cuajadas de números no resulta muy ameno de leer, es cierto, pero si nos armamos de paciencia y de curiosidad quizá podamos extraer de él algunas conclusiones curiosas y representativas a los temas de estas "Charlas".

columnas los datos de presión atmosférica, temperatura y humedad del aire, dirección y velocidad del viento, lluvia recogida y estado del cielo de todas las capitales de provincia. Claro es que los datos son anuales, no mensuales, como convendría para muchos estudios; pero, en cambio, incluye con los del año 1929 los de los diez años anteriores. Esto facilita grandemente algunos estudios comparativos. El que necesite datos mensuales habrá de acudir al "Boletín de Estadística", publicación trimestral que hace también, como el "Anuario" que estamos describiendo, el Servicio general de Estadística, y que se publica desde 1924, o a los "Resúmenes de observaciones" que—hasta el de 1925—ha editado el Servicio Meteorológico Español.

donar al valenciano Miralles, al quinto "round".
García Llüt ganó, después de un combate sucio, el campeonato de Valencia, que ostentaba Alós.
En cuarto lugar Martínez Fos combatió con Primo Rubio, quien recibió un tremendo castigo, a consecuencia del cual y con ocasión de un golpeazo bajo el pabellón arañado, cayó al suelo sin sentido, calificándose el golpe de prohibido, por lo que se dió la victoria a Primo Rubio.

Finalmente, actuaron Martínez de Alfará, campeón de España, y Bernasconi. Fue una pelea sucia, en la que dominó siempre Martínez, pero su nerviosismo le impidió la victoria categórica y concluyente que era de esperar. Venció ampliamente a los puntos.

Aviación

Circuito europeo de 1932
El Aero Club de Alemania ha fijado para los últimos días de julio de 1932 el Circuito de Europa de aviones de turismo y de sport.

La prueba que en 1929 y en 1930 ha sido ganada por el aviador alemán Morzik, se desarrollará anexa a un Premio Técnico que precederá al circuito propiamente dicho.
Los concurrentes cuya inscripción han de formular al A. C. A. antes del 15 de diciembre deberán recorrer en seis jornadas un trayecto de 7.000 a 7.500 kilómetros a través de Europa.

Pedestristo

Vuelta a la Ribera del Manzanares
El Club Deportivo La Tierra ha organizado una gran carrera pedestre titulada "I Vuelta a la Ribera del Manzanares", que se celebrará el próximo día 18 de los corrientes, con el siguiente recorrido:

Salida de la plaza del Puente de Segovia, a las diez de la mañana, a seguir por el paseo del Marqués de Montizuri hasta el Puente de los Franceses y regreso al punto de partida por la ribera del Manzanares, situada a mano izquierda de dicho Puente. Aproximadamente unos cinco kilómetros, con un recorrido completamente liso.

Esta prueba se regirá por los estatutos que para esta clase de pruebas tiene la Federación Castellana de Atletismo. Podrán participar todos cuantos corredores lo deseen, siempre que sean autorizados por el médico de la Sociedad organizadora.

Habrá una clasificación por equipos de tres corredores. El Club que logre clasificar primero sus tres corredores, será el vencedor por triples.

Los premios para esta carrera se anunciarán oportunamente.
Los Clubs y Sociedades deportivas o culturales que deseen inscribir uno o varios equipos, deberán hacerlo por escrito y duplicado antes del viernes día 16 de los corrientes, enviando las hojas de inscripción a Jardines, 4, 6 y 8 o al domicilio del delegado de atletismo del Club organizador, señor Franco, Paseo de Extremadura, 12.

PROGRAMA DEL DIA

Excursionismo
El Sport de Pesca y Caza a la presa de la Ferra.
Peñalara a VALLADOLID. A las tres y media y cinco, en el campo del P. S. D. E. a Alberche.
La S. Gimnástica Española a Manzanares del Real.

Ciclismo
Vuelta a Madrid. Segunda etapa. La salida se dará en Guadalajara, a las siete de la mañana.

Deportes en general
Festival en Chamartín. A las diez y media.
Carreras de caballos
Segundo día en la Castellana. Ayer se publicó el programa. Véase aparte los pronósticos de la Prensa. "Football".

Ciudad Real contra Pavón. A las tres y media y cinco de la tarde.
CASTILLA A VALLADOLID. A las tres y media y cinco, en el campo del P. S. D. E. a Alberche.
MADRID F. C. ATHLETIC CLUB. A las tres y media y cinco. Para el lunes.

Carreras de galgos
Segunda reunión extraordinaria de otoño. A las cuatro. Véase aparte el programa y las apreciaciones.
Reunión especial. A las cuatro. Véase aparte el programa y las apreciaciones. Para el lunes.

Pelota vasca
Partidos entre profesionales. A las cuatro, en Jal-Alai.

Carreras de galgos

Copa Foot Loose. CUATRO ELIMINATORIAS Y FINAL EN LA MISMA REUNIÓN.
Seis pruebas con TRES COLOCADOS. Esta tarde, a las cuatro.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LA IBERIA Bujías estéricas Jabones morenos Exigir siempre esta acreditada marca Bravo Murillo, 36. Madrid. Teléfono 33961

SE VENDE a comunidad religiosa en el Sur de Inglaterra Condado de Devon. HERMOSISIMA finca a tres kilómetros de la estación, ocupada 18 años por palustres franceses expulsados. Agua abundante, terreno variado, fértil, para cultivo de cría de ganado bovino, lanar y caballar, 120 hectáreas de tierra y prados, más de 30 de bosque.

EDIFICIO CONVENCIONAL para 80 personas, todo de piedra, nuevo, de 60 metros de largo; sótano, piso bajo, un piso, buhardilla. CAPILLA PROVISIONAL grande y cómoda, construcción de madera y hierro, puesta como nueva hace poco.

LOCALS PARA EXPLOTACION AGRICOLA completos, en muy buen estado. Para informes dirigirse a don Eustaquio Martín. Cóbrecos (Santander).

CORONAS PENSAMIENTOS Cruz, 14.—Efridia

AGUAS AZOADAS Cura las enfermedades del aparato respiratorio. LOS MADRAZO, 6. MADRID.

ULLOA-óptico Carmen, 14.—MADRID

Advertisement for ULLOA-óptico featuring an illustration of a man in a hat and a pair of glasses. Text: "¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTBERGER puede usted verse libre de él al cabo de unos días?"

Advertisement for Digestivo featuring an illustration of a man's face. Text: "Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS"

Advertisement for HOTEL PARIS featuring an illustration of a man's face. Text: "MADRID Alcalá, 2; Puerta del Sol, 1. Totalmente reformado. Todo confort. PRECIOS MUY MODERADOS. Habitaciones con baño desde 10 pesetas. Pensión completa, 25 pesetas. GRAN RESTAURANTE — SELECTA COCINA"

Advertisement for HOTEL PARIS featuring an illustration of a man's face. Text: "MADRID Alcalá, 2; Puerta del Sol, 1. Totalmente reformado. Todo confort. PRECIOS MUY MODERADOS. Habitaciones con baño desde 10 pesetas. Pensión completa, 25 pesetas. GRAN RESTAURANTE — SELECTA COCINA"

CINEMATOGRAFOS Y TEATRO

GACETILLAS TEATRALES Orquesta Filarmónica
Esta Orquesta celebrará tres conciertos los días 14, 23 y 30, a las seis, en el Calderón, con interesantes programas. Localidades, "Daniel", Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos
LOS DEL LUNES
TEATROS
ALCAZAR.—A las 7 y a las 11: La culpa es de Calderón (la obra de los mil carcajados) (3-10-931).

COMEDIA.—A las 10:30: MI CUENCA (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

BANDA MUNICIPAL.—Programa de concierto que dará en el teatro de la noche y media de la mañana: La Fina (obertura), Mendelssohn, Respighi, 1. Pinos de Villa Wagner, 2. Pinos cerca de una catacumba del Giannotti, 4. Pinos de Apis; fantasía de Los de Aragón de Wagner; El bello Danubio azul, etc.

LOS DEL LUNES
TEATROS
ALCAZAR.—A las 7 y a las 11: La culpa es de Calderón (la obra de los mil carcajados) (3-10-931).

COMEDIA.—A las 10:30: MI CUENCA (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

COMICO.—A las 6:30 y 10:30: El pello rosa (formidable éxito cómico) (3-10-931).

Información comercial y financiera

COTIZACION DE MONEDA

Table with columns for currency (Moneda), Day 9, and Day 10. Lists rates for Francos, Pesetas, Liras, etc.

BOLSA DE LONDRES

Table listing stock prices and market movements for various commodities and stocks in London.

BOLSA DE BERLIN

Table listing stock prices and market movements in Berlin.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table listing stock prices and market movements in New York.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Balance del Banco de España. Oro en Caja, 2.276.795.784,75; Correspondientes y Agencias del Banco en el extranjero, 532.105.065,61; Plata, 13.308.282,37; etc.

Resumen semanal de Madrid

Si el grado de insensibilidad a que ha llegado el mercado no fuera cosa sabida hasta la saciedad, la marcha de la cotización durante la semana que ahora termina, bastaría para ponerlo de relieve. Durante el período anterior, cada uno de los cuales hubiera servido en circunstancias normales para hacer cambiar totalmente la situación; sin embargo, ni los que han sido interpretados como síntomas de una reacción favorable al alza...

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Tampoco ha experimentado ninguna variación durante la semana el mercado de los negocios en el extranjero. La peseta ha mantenido con facilidad sus posiciones anteriores en los mercados extranjeros y termina en París a 229 francos por 100 pesetas, después de haberse negociado a 230.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Table showing daily exchange rates for Francos, Liras, etc. Columns include Values, Ant., L., M., J., V., S., Dfcias.

Distribución de REGALOS EN SE. LOS PORTUGAL—Edición conmemorativa 1928. Completa: 16 soles diferentes, valor nominal \$ 10.64.

GRATIS para cada coleccionista que remita sus sellos. Para gastos, acompañar pl. 1.50. Envío en comisión a pagar a plazos. Saldo con curiosa impresión al dorado. EUGEN SEKULA, Villa Heimel, Luces, Suiza, S. 2794 Lz.

NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré. Neurastenia (vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, etc.

Las Grazeas potenciales del Dr. Soivré un alimento esencial del cerebro, modula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida.

LISTA DE LA LOTERIA VIDA RELIGIOSA

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Main lottery results table with columns for Nums., Premios, and Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts.

Premiados con 1.250 pts.

DECENA

Table for Decena prizes.

CENTENA

Table for Centena prizes.

MIL

Table for Mil prizes.

DOS MIL

Table for Dos Mil prizes.

VEINTISEIS MIL

Table for Veintiseis Mil prizes.

VEINTISETE MIL

Table for Veintisete Mil prizes.

VEINTIOCHO MIL

Table for Veintiocho Mil prizes.

VEINTINUEVE MIL

Table for Veintinueve Mil prizes.

VEINTICUATRO MIL

Table for Veinticuatro Mil prizes.

VEINTICINCO MIL

Table for Veinticinco Mil prizes.

VEINTI Y DOS MIL

Table for Veinti y dos Mil prizes.

VEINTI Y CINCO MIL

Table for Veinti y cinco Mil prizes.

VEINTI Y SEIS MIL

Table for Veinti y seis Mil prizes.

VEINTI Y SIETE MIL

Table for Veinti y siete Mil prizes.

VEINTI Y OCHO MIL

Table for Veinti y ocho Mil prizes.

VEINTI Y NUEVE MIL

Table for Veinti y nueve Mil prizes.

VEINTI Y DIEZ MIL

Table for Veinti y diez Mil prizes.

VEINTI Y OCHO MIL

Table for Veinti y ocho Mil prizes.

VEINTI Y SIETE MIL

Table for Veinti y siete Mil prizes.

VEINTI Y SEIS MIL

Table for Veinti y seis Mil prizes.

VEINTI Y CINCO MIL

Table for Veinti y cinco Mil prizes.

VEINTI Y CUATRO MIL

Table for Veinti y cuatro Mil prizes.

VEINTI Y TRES MIL

Table for Veinti y tres Mil prizes.

VEINTI Y DOS MIL

Table for Veinti y dos Mil prizes.

VEINTI Y UN MIL

Table for Veinti y un Mil prizes.

VEINTI MIL

Table for Veinti Mil prizes.

VEINTI Y OCHO MIL

Table for Veinti y ocho Mil prizes.

VEINTI Y SIETE MIL

Table for Veinti y siete Mil prizes.

VEINTI Y SEIS MIL

Table for Veinti y seis Mil prizes.

VEINTI Y CINCO MIL

Table for Veinti y cinco Mil prizes.

VEINTI Y CUATRO MIL

Table for Veinti y cuatro Mil prizes.

VEINTI Y TRES MIL

Table for Veinti y tres Mil prizes.

VEINTI Y DOS MIL

Table for Veinti y dos Mil prizes.

VIDA RELIGIOSA

DIA 11.—Domingo XX después de Pentecostés.—Nuestra Señora de Begoña. La Materduda de Nuestra Señora. Santos Nicasio, Germán, obispos; Quirino, Anastasio, presbíteros; Plácido y Ginés, mártires; Placidia, virgen. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Efesios (5, 15-21).—Hermanos: Mirad cómo camináis con cautela, no como insensatos, sino como prudentes, aprovechando la ocasión, porque los días son malos. Pero eso no seáis insensatos, sino considerad cuál es la voluntad del Señor. No os embriaguéis de vino, con el cual está la lujuria, sino henechos de Espíritu Santo, hablando unos a otros con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y salmeando al Señor, dando gracias en todo tiempo por todas las cosas, en nombre de nuestro Señor Jesucristo, al Dios y Padre, sujetándonos unos a otros en reverencia de Cristo.

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna.—Hoy, S. Juan Bautista. Lunes, Sagrada Familia. Ave María.—Hoy, 12 misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres. Lunes, 11, 12, idem idem a 40 mujeres pobres. Parroquia de N. Sra. de la Concepción. Encarnación.—10, misa cantada; 12, misa rezada. Rosario.—Termina la novena a su Titular, 10, misa solemne; 5, 30 t. Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón. S. Francisco del Grande.—8, 30, misa y ejercicio del mes de S. Francisco; 6 t. Exposición y ejercicio. Olivar.—S. conunión general para la Congregación de la Beata Imelda; por la tarde, Exposición, ejercicios y reserva. S. del Perpetuo Socorro.—S. conunión general para la Congregación de N. Sra. de la Concepción; 6 t. novena a N. Sra. del Pilar con sermón P. Esprit. Santo Domingo (C. Coello, 114).—Termina la novena a Nuestra Señora del Rosario; S. Exposición, estación, rosario, misa rezada; 6 t. novena a N. Sra. del Pilar con sermón P. Esprit.

Parroquia de San Pablo Apóstol.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, 30, misa cada media hora; 8, misa parroquial, con explicación del Evangelio. Parroquia del Carmen (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misa rezada. Parroquia de S. Martín.—8, 30, 9, 10 y 11, misa; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal. Parroquia de San Antonio de la Florida.—8 a 12, misa; 9, conunión para las Marias del Sagrado y ejercicio de devoción. Parroquia de N. Sra. del Pilar (40 Horas).—S. misa cantada y Exposición; 10, la cantada; 4 t. Vísperas solemnes, con asistencia del Cabildo de párrocos de la ciudad. Parroquia de S. José. Sermon señor Alcocer; reserva y salva. Parroquia de S. Ildefonso.—8, 30, misa de conunión para la Asociación Catequística.

Parroquia de S. Martín.—11, misa por la A. de N. Sra. de Lourdes y rosario. Parroquia de San Miguel Arcángel (C. Ricardos).—8, 9, 10 y 11, misa con explicación del Evangelio; 10, misa parroquial, 11, explicación doctrinal para adultos. Parroquia de Santiago.—7 a 12, misa cada media hora; visita a Nuestra Señora de la Fuente; al anochecer, Rosario. Parroquia del Carmen (Carmén).—Cultos para la A. de la Santísima Trinidad; 8, 30, misa de conunión y absolución general; 6 t. Exposición, estación, rosario, sermón, sermón del Santo Escapulario. Parroquia de San Ginés.—Cultos en honor de N. Sra. de la Cabeza la Antigua, Patrona de los comerciantes de paños y ropas de Madrid. 10, 30, 4 t. Exposición, estación, rosario, sermón, sermón señor Alcocer; reserva y salva. Parroquia de S. Andrés.—Fiesta a N. Sra. del Pilar, 11, función principal y misa solemne con panegírico por el Padre Bolaños, Escalpio; por la tarde, procesión como final de estos actos religiosos, a los que están invitadas las demás Congregaciones y Archicofradías madrileñas, así como también la Casa de Aragón.

Parroquia de S. Ildefonso.—Termina el tríduo a N. Sra. del Pilar, 10, misa de conunión general; 10, 30, la solemne con sermón señor Jaén; 6 t. Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor, sermón señor Jaén. Parroquia de Sta. Teresa.—Tríduo a Nuestra Señora del Pilar, 5, 30 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor, sermón señor Jaén. Parroquia de N. Sra. de la Merced; por la tarde, concepción. Concepcionistas Jerónimas (Lista).—004 011 061 078 102 105 108 120 126 280 282 285 315 325 327 410 429 448 459 490 492 524 528 542 546 549 552 555 558 563 583 593 645 648 649 663 669 680 708 715 753 769 754 823 829 913 917 932

Parroquia de Sta. Teresa.—Termina el tríduo a N. Sra. del Pilar, 10, misa de conunión general; 10, 30, la solemne con sermón señor Jaén; 6 t. Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor, sermón señor Jaén. Parroquia de Sta. Teresa.—Tríduo a Nuestra Señora del Pilar, 5, 30 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor, sermón señor Jaén. Parroquia de N. Sra. de la Merced; por la tarde, concepción. Concepcionistas Jerónimas (Lista).—004 011 061 078 102 105 108 120 126 280 282 285 315 325 327 410 429 448 459 490 492 524 528 542 546 549 552 555 558 563 583 593 645 648 649 663 669 680 708 715 753 769 754 823 829 913 917 932

CULTOS A LA VIRGEN DEL PILAR Iglesia de Cristo Rey (Martín de los Heros, 85).—6 t. Hora santa en preparación de la festividad de la Virgen del Pilar. El día 12: a las ocho y media, misa de conunión general; 6 t. tarde, rosario, sermón, padre Barrón, y bendición. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 13 del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de 4.000 obligaciones Valencianas y Norte, 5 y medio por ciento, y las 1.510 especiales de Alar a Santander 5 por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de diciembre de 1931. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de estas clases de títulos, por si desearan concurrir al acto del sorteo, que será público, y tendrá lugar en el día señalado en las oficinas del Consejo de Administración, calle de Alcalá, número 16, 3.º (Banca de Bilbao).

ESTUDIANTES DE MEDICINA. Para ganar pronto como interinos, ayudantes de especialistas u operadores laboratorios, etc. adquirir libro recientemente publicado, doctor García Sierra. LAS CARRERAS AUXILIARES MEDICAS, moderno y completo, además de asignaturas prácticas. Librería ROMO, Alcalá, 5, MADRID, envía a provincias, contra reembolso 26 pesetas, franco porte. NUTRE Y VIGORIZA. Representante: RIMARCH. Apartado 10.026. MADRID. 15 grms. (para una tacita de leche).

GABANES ANGELUS. GABARDINAS, TRAJES A MEDIDA, TRINCHE-RAS, PLUMAS, IMPERMEABLES, CHECOS. Príncipe, 7 - Teléfono 14525. INERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré. Neurastenia (vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, etc.

ACADEMIA "CICUENDEZ" DERECHO.—ABOGACIA.—OPOSICIONES. San Bernardo, 52. MADRID. Teléfono 96220.

LA MEJOR AGUA PURGANTE MINERAL NATURAL, DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIHEPÁTICA. VENTA POR BOTELLAS, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODO EL MUNDO. DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. TELEFONO 1534.

¡SINCO MINUTOS DE LIMOSAS!



Decir, por respeto al tradicional lugar común según el cual los trenes corren siempre, que aquel simpático trenecito corría entre olivares, sería andaluzada manifiesta; decir que paseaba entre olivares rozaría también la hipérbola en sentido opuesto; quede el indeterminado marchaba como justa y fiel expresión de la indeterminada marcha del convoy. Hubiera desentonado en la calma de la tarde, en el encanto del paisaje, la velocidad trepidante y feroz de un expreso que pasa, no sólo indiferente, sino rompiendo el hechizo de las cosas, como un mal educado que entra taconeando, durante el suave pianísimo de un concierto.

Daban lentas vueltas las tierras, deslizaban en imperceptible marcha circular los olivos, subían y bajaban los alambres del telegrafo, de modo tan tenue, que cuando la curva ascendente anunciaba el poste, había que esperar un ratito antes de verlo pasar ante la ventanilla.

El trenecito, un mixto, placía sobre todo por su aspecto tradicional; la máquina esbelta, de larga chimenea, la que todos hemos pintado de chicos, parecía de una especie distinta de estos mastodontes de ahora, de cuello corto, como encogidos de hombros en un ademán de indiferencia hacia la naturaleza, hacia el paisaje, hacia todo lo que no sea llevar mucha carga y llegar pronto. Tenía silbato y no sirena; pitaba con un sonido un poco infantil ya, al que se han acostumbrado los pájaros que se posan en los alambres, y que más aún que su forma, la hacen contemporánea de las castitas de juguetes y de los arbolitos rizados.

Los coches no tenían pasillos, cada departamento tenía puertas sobre el estribo, lo que obligaba al viajero a una inmovilidad muy propicia al poco nivético del paisaje, de la luz y del momento, a escuchar el ritmo de la marcha, imperceptible ya en los expresos, que va sugiriendo evocaciones musicales con ritmos que por su constancia obsesionan, que rompen el recuerdo de la melodía para soldarlo de nuevo en un jugueteo constante.

A Enrique le parecía todo aquello de perlas, hubiere querido más lentitud, más tranquilidad, más calma, más tiempo para interesarse a aquella viajera, tan esbelta, tan airosa, tan fina.

Gozaba analizándola, descubriendo por indicios y deducciones datos que le fueran denotando su personalidad. Andaluza, por el pje hubiera podido ser cubana, pero el tipo lo decía claramente. Aquél "sí señor", tan fino y tan recordado que dijo al revisor, la empedronaban en Sevilla. Una señorita bien lo gritaban a voces mil detalles inconfundibles, las manos largas, blancas, cuidadísimas. Las alhajitas discretas, de buen gusto, el saco de mano... La acompañaba aquella mujerona, un poco desrazada de señora, tan repeñada y tan limpia... Si era una criada antigua; se hablaban de tú y con cariño, pero en tono diferente. Manolo (hermano indudablemente) no había podido recogerla porque estaba en el Campillo (un cortijo con toda seguridad) y papá porque había ido a los Amarguillos (otra finca, como si lo viera). La

niña iba resultando un partido. ¿Tendría novio? ¡No! ¡Ole! No lo tenía, porque a una pregunta, no oído, pero inconfundible por el tono, había contestado sonriendo, señal también inconfundible: «Quita allá, mujé, tós tan amables y tan finos, pero nada má. ¿Dónde tendrían los ojos y el gusto aquellos hombres?»

¡Hablaron de él! ¡¡¡de él!!! Es decir, la mujerona (hablaba tan bajo y un sevillano tan seseo, que no se le entendía). Y fué la niña la que contestó; ¡presiosa! Mujé, por Dió, es verdá que se parecen, pero ya quisiera el otro. Y lo miró un motón de vese. «Lo veía Enrique, hasiéndose er disimulao, en er cristá... y hablaban cosas superficiales, primero, más intencionadas luego, bien sentidas, con toda corrección, pero gustaban y venga había y gracia y trasteo. Enrique se inspiraba, se crecía, ganaba terreno, estaba en sus glorias. ¡A que esta prestosidad y arguero de los cortijito va a sé pa mí? ¡Ole!

De pronto, el señor de la gorra... El señor de la gorra había contestado con un leve ademán al saludo de los demás viajeros y no había hablado con nadie. Tuvo un brusco movimiento de indignación que sobresaltó a todos y empezó a barbotar furioso. Esto no



es formalidat, ni servitio, ni compañía! Mostró a Enrique una guía de ferrocarril y con un dedo amarillo de tabaco señalaba el nombre de una estación: —Miri, señor, ¿qué dise aquí? —Enrique leyó de mala gana: —Las Encinillas, apeadero. —La estación que acaba de pasar, ¿sabe? ¿Y aquí? Perdona. ¿Eh? ¿Qué dise aquí? Y mostraba el horario.

—Tres cuarenta y dos. —Y son las tres y cincuenta y cuatro. No dude del reloj, es un Lens estupendo, mil pesetas. Son doce minutos de retraso. Esto no se tolera en ninguna parte del mon. Miri, yo he viajado en el Grand Trunk, una línea de América, ¿sabe?, y allí, por cada minuto de retraso se da una indemnización a cada viajero. No se cobra nunca porque hay formalidat y cultura y sivilisación.

¿Qué le importaba a Enrique todo eso? Tan bien como iba mecido por la marcha del tren, arrullado por el traqueteo suave, que parecía inspirarle, contemplando aquella criatura cada vez más graciosa y más simpática... Así hasta la Indo-China, y mientras más retraso, mejor. Oyó que el de la gorra le decía: «Vosté que tiene presencia de hombre culto y progresivo...» Y aquello le perdió. ¿Que si era culto? Y para demostrar que lo era se indignó también con el retraso y terminó el grato discreto con la viajera para hablar de la precisión matemática del Oriente Expres, de la marcha cronométrica del rápido de Zurich a Wirththurd, del Eastern Railway... pero la viajera no parecía asombrarse y, misterio de la vanidad; Enrique, tan sutil observador momentos antes no parecía darse cuenta de que ella escuchaba con forzada atención y hasta se distraía mirando por la ventanilla.

«¡Las Fuentes! ¡Cinco minutos...! ¡Fonda! ¿Qué botaradada! ¿Eh? Fonda. Andalusada pura, saltó el de la gorra; diga, señor, ¿qué se va a comer en cinco minutos?»

—Po una sopa templada, m'rica, un invento der fondista de aquí; es un reparillo pa el estómago... y los otros plato los dan empaquetao, murmuró hosco un viajero.

—¿Eh? ¿Vosté, que llevamos siete minutos; se espera un cruce?»

—No señó, es que van a subir unos viajeros; esguilida nos vamo.

—¿Qué dise ustet? ¿Estamos en Europa o no?»

Y Enrique, como si estuviera dominado por el de la gorra (¿cuántas cosas se hacen por el prestigio de las palabras cultura y civilización!) se indignó de nuevo, amenazó y hasta pidió el libro de reclamaciones, con asombro infinito del jefe de estación, a quien en la vida le había pedido nadie cosa semejante.

—Vará usté, es que tien que trá a Manolita la de Carrete, que está muy mala. Va a Sevilla pa que la operen; tó le duele, er médico no para de ponerle indisione; no podía esperer er tren aquí. Como por acá no va en los trenes gente con tanta prisa... ¿quemo en que er maquinista pitara en la media legua pa que emparasaran a traerla... pero ar sacarla, con er movimiento y los dolores se ha desmayao dos vese... un poquito de paciencia.

A través de las palabras del jefe, todas aquellas otras palabras secas, duras, frías y hostiles; reglamento, exactitud, horas,



minutos, servicio, parecían alejarse, iban esfumándose, perdiendo sus aristas esquinadas e inflexibles. Pero Enrique, prisionero de la civilización, se vió obligado a dar color, a restituir ángulos y aristas: Muy triste, pero el tren es un servicio público, tiene su hora, no pueden alterarla desgracias particulares por muy dolorosas que sean, es automático, no puede sentir compasión ni admitir disculpas.

Enrique se paró. Ella había hablado; ella había dicho con un tono infinito de disgusto y desprecio: ¡Jesú, qué agonía con tanta prisa... No tienen tiempo ni pa sentí er cristiano.

«No la había deslumbrado; no la había conquistado su empaque moderno! El jefe, hecho un lío, sin saber qué contestar, tuvo una inspiración, se puso bajo el reloj, en el centro del andén, hizo un gesto pidiendo atención, se dirigió solemnemente a todo el tren: Señores viajeros... Estamos esperando por una enferma muy grave... le llevan a que la operen... Con tó pú haserse caridá... yo le pido a tós una limosna de cinco minutos...»

Los de tercera contestaron unánimes: «Que si señó! ¡Ole los jefes de sentimientos! Otros aplaudieron, unos soldados gritaron entusiastas; esperamos lo que haga falta!»

—¡Claro, los soldados! —Van con licencia trimestral a sus casa, llevan tanta prisa como usté y tan legítima como la de usté, rezongó el que había explicado lo de la sopa. Hizo alto bajo los eucaliptos de la entrada una procesión lastimosa. Manuela, guapísima, con la be-

lleza espléndida de las morenas pálidas, con ojos inmensos, cuya profundidad hacía más negro el traído por el dolor, era llevada en una silla por cuatro mozos jadeantes. Carrete, huido, iba detrás, cuatro chiquillos, encogidos y asustados, estorbaban... Los vagones se volcaron en andén... Un soldado reparó los chiquillos de Utrera a perras en las manos. Las mujeres consolaban a Manuela. La sevillana se echó cinco duros a Carrete. No será nada, verá como Dios quiere... los médicos pesen ahora milagro... Empezó la despedida...

Manuela, venciendo el dolor se inclinaba para abrazar a sus hijos, los viajeros se los acercaban en brazos se los cubrían con paños que mires por ello.

—Vete tranquila, mujé, hasta la vuelta... verá como vienen pronto y buenos.

—Po claro, señó, decían los soldados.

Cuarenta manos coparon la silla... ¡Despedida! ¡Cofé de arriba! ¿que suba arguño! ¡A vel la manita, la armohá... er canastón. Arriba con cuidado, que se le ha lastimao... ¡A vel! Todavía, cuando el tren se va corriendo, pasaba de nuevo entre olivares, sintiéndose sólo y derroldado, quiso aventurar Enrique al de la gorra.

«¡Buena ha quedado el reglamento!...»

Fué ella la que contestó, airada:

—¿Y qué? ¿Hay nada más odioso, más duro y más nos cristiano que un reglamento cuando no lo enduramos nosotros? Además, el tren—crueldad del maquinista— llegó a su hora.

Jorge DE LA CUEVA

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.
ARTICULOS SANITARIOS
Pañeros, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30705.
DESPACHOS: Plaza del Angel 11. TEL. 15349.
Atocha, 45 y 47. TEL. 84572.
Entrada libre. Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

EL DEBATE, Colegiata, 1

VUESTRA VISTA SE CANSA..
¿PORQUE PERJUDICAROS CON UNA MALA LUZ?

Emplead la nueva lámpara standard PHILIPS, que os garantiza la intensidad y consumo indicado en su casquillo.

10 vatios	1,60	40 vatios	2,--
15	1,60	60	2,70
25	1,80	100	5,20

MAXIMA LUZ CONSUMO MINIMO.

PHILIPS

INGENIEROS AGRONOMOS Academia "MONTERO". GRANDES EXITOS EN EXAMENES DE SEPTIEMBRE.
PERITOS AGRICOLAS. Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes: De 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, principal, MADRID. Teléfono 4320.

LIBROS DE TEXTO para Academias y Carreras especiales. **LIBRERIA E. DOSSAT** Apartado 171.

INGENIEROS AGRONOMOS Academia Gaspar Velázquez. Pidense resultados de las últimas convocatorias. Espléndido internado. HORTALEZA, 11.

1.ª y 2.ª Enseñanza En la ESCUELA POLITÉCNICA ARGENTINA. Los mayores éxitos. 30 profesores titulados. Material pedagógico moderno. Museos y Laboratorios. Enseñanzas teórico-prácticas. EL MAS HIGIENICO INTERNADO DE MADRID, con espléndido jardín para recreo. Pidense reglamentos. Abada, 11, Madrid. Teléfono 1311.

NETTOSOL
Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC.
Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTUQUILLA, PINTURA, BARNIZ, SUELO, RESINA, ETC., ETC.

NETTOSOL
Es un producto maravilloso y comprá una vez, es suficiente para toda la vida.
Francos a 2 y 3'50 pesetas.
Se vende en caso de los droguistas, farmaciales, bazares y papeterías.

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

BANCO CENTRAL
Capital autorizado Ptas. 200.000.000
Id. desembolsado " 60.000.000
Fondo de reserva " 20.694.582

115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Cuentas corrientes
A la vista Interés 2 1/2 %
A ocho días Interés 3 %

Caja de Ahorros
Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %

Imposiciones a plazo
A seis meses Interés 4 1/2 %
A un año Interés 5 %

Agencia urbana: Goya, 89 (esquina a Torrijos).
Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (esquina a O'Donnell).

Bachillerato ACADEMIA CENTRAL 22, Luna, 22 MADRID
Preparación de BACHILLERATO por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para BACHILLERATO ABREVIADO.
Primeros cursos de MEDICINA y FARMACIA. Laboratorios.

CASEROS
Automáticos para escalera, garantizados. Instalaciones. Plaza San Miguel, 7. Ferrería.

ESTERAS
terciopelos, tapices saldo, mitad precio. Linooleum. Salinas Carranza, 5. T. 32370.

AVICULTORES
alimentados vuestras aves con huesos molidos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortaverduras y cortar-raíces especiales para avicultores.
Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

FABRICA Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171

Encomienda, 20, d.º
MADRID
GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

La Tinta SAMA
con su VERTEADOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO
el origen de las enfermedades secretas. Algunas veces den adquiritse indirectamente y es tan humillante como decir una enfermedad sexual como tener un resaca.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor o sea tomar inmediatamente los medicamentos Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, económico y económico para curar radicalmente estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Collazo los dolores al momento y evitan complicaciones y caídas.
Pida folleto gratis. A. García, Alcalá, 88, Madrid.

ESPINILLA
NARIZ SUDOSA, PUNTOS NEGROS, MANCHAS DE GRANOS

DERMINA CONSUELO
Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o sellos a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10, MADRID

F. FERNANDEZ
ARENAL, 18, MADRID
ofrece una distinguida colección de CALZADO DE LUJO a precios de 60 ptas. en adelante, en la casa para la venta a 45 ptas. Últimas novedades.

La situación política de Inglaterra

No era prudente el sostenimiento artificial de la libra. El restablecimiento de la confianza en el extranjero y medidas económicas para el interior. La agonía del partido liberal

Parce que se encadenan los acontecimientos para demostrar a Inglaterra que no puede tener la hegemonía sobre nuestro planeta. La libra esterlina que parecía desafiar hasta ahora, los remolinos de las consecutivas crisis que arrastraban a los demás países europeos...

Proteccionismo

Por todo esto se insiste en el proteccionismo, que no tardará, sin duda, en ser una realidad. Esta es la razón, además, que ha llevado al Gobierno nacional a decidirse por la disolución de la Cámara y a imponer al país las elecciones generales en el momento en que él tiene necesidades de mayor tranquilidad.

La crisis se precipitó de tal modo, que provocó la desconfianza en el extranjero, pero los ingleses no tuvieron un solo momento de pánico, hasta que la libra esterlina no estuvo abandonada a su propio esfuerzo.

La situación hubiera sido completamente distinta si hubiera sido un Gobierno socialista el que hubiera abandonado el patrón oro. Pero la presencia de un Gobierno nacional a la cabeza del país, ha contribuido poderosamente a impedir una caída artificial que habría sido una injusticia, tanto para Inglaterra como para sus clientes en el extranjero.

EL "COCK-TAIL" PARLAMENTARIO, por K-HITO



Religión, Familia, Propiedad... y jarabe de pico. ¡A ver lo que sale!

Las exequias de don Jaime CHINITAS en Viareggio

VIAREGGIO, 10.—Esta mañana se han celebrado en la capilla de la Villa Real las exequias de don Jaime de Borbón, cuyos restos mortales llegaron anoche de París. Odió monseñor Lucca.

Asistieron a la ceremonia las hermanas Beatriz y doña Alicia; el archiduque Leopoldo de Habsburgo, el príncipe Ranier de Parma, el ex infante don Carlos y otros varios príncipes y ex príncipes de las casas de Borbón y Habsburgo, y numerosos miembros de la aristocracia italiana, francesa y española.

El señor Mattioli Pasqualini, ministro de la Casa Real, representaba al Rey de Italia.

También asistieron la ex emperatriz Zita, el Rey de Bulgaria y la gran duquesa de Luxemburgo.

El cadáver será inhumado provisionalmente en la capilla de la Villa Real y luego será trasladado a la iglesia de San Justo, de Trieste, donde están los sepulcros de los jefes de la familia Borbón.

SILUETA Los armamentos de Francia

Don Epifanio (dejándose caer en el diván del café).—¿Canario, qué bien se está aquí!

Don Miguelito (quitándole la ceniza al puro con el dedo meñique).—Parece que está usted fatigadillo.

Don Epifanio.—¿Hecho astillas! Aunque me mire usted la cara...

Don Miguelito (fijándose).—Hombre, si le encuentro un poco ojoso y dormido, ¿y eso por qué?

Don Epifanio.—¿Que por qué? Sencillomente porque no me he perdido una sola sesión nocturna, lo que equivale a decir que me estoy acostando cuando sale el sol, y las pocas horas que durmo me las paso soñando con don Niceto, como si se tratara de una novia de aquellas de cuando uno era estudiante.

Don Miguelito.—¿Qué pregunta! ¿Pues tal vez el puro?—Y todo eso para qué?

Don Epifanio.—¿Qué pregunta! ¿Pues para ver en qué queda todo esto!

Don Miguelito (sacando).—Si, sí; pero por lo visto, el que se está quedando hecho una birria es usted. Por lo pronto...

Don Epifanio.—¿En cambio, usted cada día más nutrido y encantado de la vida!

Don Miguelito.—Siga el ejemplo...

Don Epifanio.—Ojalá pudiera!

Don Miguelito.—¿Por qué no?

Don Epifanio.—Porque no depende de mí. Es cuestión de temperamento, de carácter, de ideas, de manera de ser...

Don Miguelito.—¡Jah! El caso es que todavía no he notado el "chinarazo" y entretanto... ¡va virvir! que tiempo habrá, si el "chinarazo" llega, de cambiar de postura. Y si no llega, que a lo mejor no llega, eso he ido ganando...

Don Miguelito.—¿Y dice mi amigo Rato, que, con estudios "ad hoc", tendremos bachillerato...

Don Epifanio.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Miguelito.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Epifanio.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Miguelito.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Epifanio.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Miguelito.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Epifanio.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Miguelito.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Epifanio.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Miguelito.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Epifanio.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Don Miguelito.—¿Y el proyecto de control?—preguntaron los periodistas.

Un asunto difícil

GINEBRA, 10.—Una alta personalidad de la Sociedad de Naciones ha declarado esta tarde a última hora al representante de la Agencia Havas que las diferencias chinojaponesas eran el más importante asunto que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha tratado...

Briand y la S. de N.

PARIS, 10.—La salida del señor Briand para Ginebra está subordinada al desarrollo de los acontecimientos de Extremo Oriente y al procedimiento que se acuerde en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Tres espías detenidos en Budapest

BUDAPEST, 10.—La Policía ha descubierto una organización de espionaje. Han sido detenidos tres individuos, que son: un oficial, llamado Kollár; otro oficial, que se decía traductor de una Legación extranjera, llamado Degradé, y un tal Kirschen, que en el momento de ser detenido trataba de convencer a varias personas para que secundaran sus planes. Parece que también ser detenido un ex empleado de un Consulado extranjero, llamado Knezevich. Los detenidos han confesado de plano.

Disminuye la criminalidad en Polonia

VARSOVIA, 10.—La Prensa publica una interesante noticia con el vóvodo Jarszewicz, comisario del Gobierno de Jarszewicz, de la que resulta que de 1925 a 1931 la criminalidad en Polonia ha disminuido en un 30 por 100. Este hecho es tanto más importante cuanto que debe tenerse en cuenta la difícil situación creada por la crisis económica que ha contribuido en gran parte al aumento del número de los parados.

Los teléfonos de EL DEBATE

son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

más ni menos! ¿Qué marcha usted ya?

Don Epifanio.—Hombre, sí. No quiero perderme la sesión de esta tarde, que, según he leído en la Prensa va a ser histórica.

Don Miguelito (sonriendo).—¡Historias!... con Dios no le detengo. Vaya usted con Dios y... culéuse, que se está usted quedando como don Luis Beilo.

Don Epifanio.—Eso es verdad.

Don Miguelito.—Hágase caso, mirese en el espejo y adopte mi "programa" con el que se va tan ricamente.

Don Epifanio (sonrojándose).—Es el "programa", por desgracia, de algunos millones de españoles. Lo fué, lo sigue siendo y... ¡así está España!

Curro VARGAS

NOTAS DEL BLOQUE

Albornoz en el Congreso nacional. Madera ha dicho que tiene el propósito de preocuparse intensamente por la madera.

Con tan triste motivo recibían los señores asambleístas la expresión de una tra más sincera condolencia.

El señor Gil Robles, en cuya rebatida los dardos de la interrupción herir a quienes los lanzan, repudiando a uno de sus contrarios...

Los grandes cetáceos del presente se zambulleron en las sombras...

Por los pasillos, Alomara seguía mandando de los diversos itinerarios...

El mismo Besteiro apareció en la proposición.

Ha sido suprimida la medalla del bajo.

Indalecio Prieto, en la Asamblea nacional para estudiar la crisis del país...

También nosotros opinamos que cifra de 510 millones es de una modesta ejemplar y de una pequeñez que le lapa.

No negaremos tampoco que, algunos años, compartiendo el criterio de nuestra actitud sería bien distinto...

Invitamos a "don Inda" a que delante no se moleste en comunicarnos tras tan despreciables. Tiradas al viento.

Y no se había más del asunto.

El orden público no se ha alterado durante las últimas veinticuatro horas...

La entretenida caza del gusapo pástico tiene sus quehaceres. Y como escribe en un periódico como "La Voz" que es un coto abundante...

Los "semejantes a los tuberosos" que se llaman también "tauros" de ser semejantes a algo, lo son a delinencias.

No explicamos que a "La Voz" el señor Prieto haya parecido de casto monárquico. Pero podría haber sido otra fórmula para no estampar su obra.

La "Voz" pone a su información primer título: "No enseñes en la escuela". Debería haber puesto esta "Procura que no se vea el plomero".

Últimos modelos. Peletería Menéndez Florida, 3, entresuelo.

El señor Gil Robles, en cuya rebatida los dardos de la interrupción herir a quienes los lanzan...

Con tan triste motivo recibían los señores asambleístas la expresión de una tra más sincera condolencia.

El señor Gil Robles, en cuya rebatida los dardos de la interrupción herir a quienes los lanzan...

Los grandes cetáceos del presente se zambulleron en las sombras...

Por los pasillos, Alomara seguía mandando de los diversos itinerarios...

El mismo Besteiro apareció en la proposición.

Ha sido suprimida la medalla del bajo.

Indalecio Prieto, en la Asamblea nacional para estudiar la crisis del país...

También nosotros opinamos que cifra de 510 millones es de una modesta ejemplar...

No negaremos tampoco que, algunos años, compartiendo el criterio de nuestra actitud...

Invitamos a "don Inda" a que delante no se moleste en comunicarnos...

Y no se había más del asunto.

Advertisement for 'Meromín' magazine. Text: 'Todos los JUEVES se pone a la venta Meromín La revista más amena e instructiva y la preferida de los niños DIEZ CENTIMOS en toda España'.

Folleín de EL DEBATE

HUGO WAST CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

laco punzó, como lo mandaba don Juan Manuel, y para defenderse del frío, llevaba al cuello un ponchito de vicuña, y había pedido permiso a las damas para conservar encausado su gorro de terciopelo.

—Triste canta el prisionero encerrado en su prisión; y a sus lamentos responde su cadena en ronco son; ¡Abrele, oh viento, camino a la voz!

—¡Caramba, caramba! ¡Aquí se cantan canciones unitarias!

Mi tía hizo girar el taburete, y nos acogió llena de sonrisas. —Dios nos libre! Es música de Alberdi, es cierto; pero son versos de Zorrilla.

—Pues los cantas muy bien, hija. Mi padre se quitó el gorro, y acudió a saludarla, un poco derrengado por su lumbago.

—Señor don Trifón! Dios le pague esta obra misericordiosa de visitar a un enfermo.

—Que no me parece "in extremis"... observó el futuro canónico, avanzando suavemente, como si marchara sobre rueditas.

No bien estrechó todas las manos que se le tendieron, las unas con su derecha, las otras con su izquierda, mi padre se lo llevó a un rincón, para darle la noticia que le guardaba.

Leonor me había sonreído al saludarme, y estaba tan serena que la supuse ignorante de los sucesos.

—"Aqua fontis et uncto sine sale", forman la base de mis drogas.

Doña Mariquita León reventaba de risa oyéndolo, y lo acariciaba con su abanico, su eterno abanico amarillo, que la acompañaba invierno y verano.

mirar resignadamente cómo doña Mariquita llevaba el compás de la música, con su abanico.

—Usted no será canónico, pero antes de mucho será Obispo—aseguraba mi padre a su asombrado amigo.

—¿Qué me cuenta! ¿Cómo ha soñado eso!

—Esta mañana, aprovechando el sol, fui a visitar al Obispo Medrano.

—¿Caramba, caramba! ¿No anda bien con su Ilustrísima?

—¡Fsh! ¡así, así! Me dicen que los jesuitas...

—Bueno, déjelas a los jesuitas...

—Lo pueden todo con él.

—No piense en eso, señor cura, y oiga lo ocurrido: fui a llevarle un regalo prometido: Una divisa federal de oro sobre paño punzó, bordada por las monjas capuchinas, con el retrato del Restaurador, y las leyendas "Federación o muerte", "Mueran los unitarios"...

—Sería una obra de arte... observó don Trifón, impaciente por saber el resultado de la conferencia.

—Exquisita; quedó muy agradecido. "La usará cuando repiquen fuerte y el señor gobernador no dudará de mi lealtad"—me dijo. Con eso le gané el corazón y lo decidí a contarme lo que ahora quiero que usted sepa, don Trifón.

—¿Hable por Dios! ¿Qué sucede?

—Que el señor Obispo se ha dirigido al Restaurador pidiéndole que proponga a la Santa Sede el nombramiento de otro Obispo.

—¿Otro Obispo? ¿estando vivo él?

—Sí, sí, otro Obispo. Su señoría está enfermo, sordo y casi ciego, y puede morir en un santiamén. En caso de sede vacante, ejercería el gobierno de la diócesis el senador del clero, con el cual su señoría anda al tira y afloja.

—Esa es la palabra—respondió don Trifón, restregándose las manos.

que se propondrá; me lo ha dicho el mismo señor Obispo.

—¡Bendito sea Dios!—dijo Buitrago en el colmo de la emoción.

Yo estaba cecia de él, y aunque no atendía aquel cuchicheo, creo que le sentía latir el corazón.

—La persona que propondrá don Juan Manuel, por darle picor a los jesuitas, es la de don Trifón Buitrago... ¿lo conoce usted?

—De menos nos hizo Dios, amigo Balbastro! Los últimos serán los primeros. El que se humille será ensalzado y el que se ensalza será humillado. Bienaventurados los pobres de espíritu. Puse tus enemigos para escabel de sus plantas...

No sé cuántas jaculatorias y refranes y citas bíblicas ensartó don Trifón, para explicar lo providencial de aquella idea, porque me alejé de ellos y me senté en la silla vacía, junto a Leonor, donde un rato antes estuvo mi padre.

—¿Por qué no le cantas, José Antonio?—me dijo mi tía, concluida ya su canción del prisionero.

No había cruzado una palabra con la hija de Matarras, cuando cayó sobre mí la terrible invitación. Leonor, que atendía los relatos de don Pío León, más sudoroso después de haber bebido la sangría, me miró con una extraña fijeza.